

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN,  
S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes  
al ejercicio 2014 junto con el Informe de Auditoría de  
Cuentas Anuales**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014:**

Balances correspondientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013  
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013  
Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013  
Memoria del ejercicio 2014

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014**

**INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE  
RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

**Informe de Auditoria de Cuentas Anuales**

## Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

Al Accionista Único de **Invierte Economía Sostenible Coinversión, S.A., S.C.R. de Régimen Simplificado:**

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad **Invierte Economía Sostenible Coinversión, S.A., S.C.R. de Régimen Simplificado** que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Invierte Economía Sostenible Coinversión, S.A., S.C.R. de Régimen Simplificado**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad **Invierte Economía Sostenible Coinversión, S.A., S.C.R. de Régimen Simplificado** a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

BDO Auditores, S.L.P.

Carlos Sotillos Brihuega  
Socio - Auditor de Cuentas

29 de junio de 2015



Miembro ejerciente:  
BDO AUDITORES, S.L.P.

Año 2015 Nº 01/15/12333  
COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014**

**INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR  
DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

**Balance de Situación y  
Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2014**

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE CONVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

Balance de situación al 31 de diciembre de 2014  
(Importe en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas de la Memoria</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>
<b>A) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>72.697.240,44</b>	<b>73.240.899,72</b>
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	72.102.516,74	73.906.941,23
II. Periodificaciones		3.025,00	3.025,00
III. Inversiones financieras a corto plazo		20.242,19	24.005,42
5. Otros activos financieros	5	20.242,19	24.005,42
V. Deudores	5 y 18	571.456,51	306.928,07
<b>B) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>14.357.036,04</b>	<b>15.998.101,88</b>
I. Activos por impuesto diferido	18	432.523,16	252.845,70
II. Inversiones financieras a largo plazo		13.985.139,44	15.691.206,43
I. Instrumentos de patrimonio	5	415.260,44	243.327,43
1.1 De entidades objeto de capital riesgo		415.260,44	243.327,43
2. Préstamos y créditos a empresas		0,00	0,00
5. Otros activos financieros	5	13.469.879,00	15.447.879,00
IV. Inmovilizado material		516,92	2.076,51
V. Inmovilizado intangible		38.856,52	51.973,24
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>87.054.276,48</b>	<b>89.239.001,60</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN:</b>			
I. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		22.889.842,87	34.943.259,77
3. Compromisos de compra de valores		22.889.842,87	34.943.259,77
3.1. De empresas objeto capital riesgo	13	22.889.842,87	34.943.259,77
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>22.889.842,87</b>	<b>34.943.259,77</b>

<b>PASIVO</b>	<b>Notas de la Memoria</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>
<b>A) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.266.480,86</b>	<b>543.424,64</b>
I. Periodificaciones	9	111.828,11	119.343,49
II. Acreedores y cuentas a pagar	7	221.470,35	402.735,52
IV. Deudas a corto plazo	8	933.182,40	21.345,63
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>7.004.474,47</b>	<b>7.737.389,71</b>
I. Periodificaciones	9	436.643,32	559.871,43
II. Pasivos por impuesto diferido	18	324.546,16	381.907,06
IV. Deudas a largo plazo	8	6.243.284,99	6.795.611,22
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>8.270.955,33</b>	<b>8.280.814,35</b>
<b>C) PATRIMONIO NETO</b>		<b>78.783.321,15</b>	<b>80.958.187,25</b>
<b>C.1) FONDOS REEMBOLSABLES</b>		<b>78.451.062,45</b>	<b>80.013.753,07</b>
I) Capital	10	80.000.000,00	80.000.000,00
Escriturado		80.000.000,00	80.000.000,00
Menos: capital no exigido		0,00	0,00
IV) Reservas	10	504.586,70	504.586,70
VI) Resultado de ejercicios anteriores	10	(490.833,63)	0,00
VIII) Resultado del ejercicio	10	(1.562.690,62)	(490.833,63)
<b>C.2) Ajustes por valoración en patrimonio neto</b>		<b>(610.722,35)</b>	<b>(201.287,10)</b>
I) Activos financieros disponibles para la venta	11	(610.722,35)	(201.287,10)
<b>C.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>942.981,05</b>	<b>1.145.721,28</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>87.054.276,48</b>	<b>89.239.001,60</b>

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE CONVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014  
(importe en euros)

<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>		Notas de la Memoria	(Debe) Haber Ejercicio 2014	(Debe) Haber Ejercicio 2013
<b>1. Ingresos financieros</b>			<b>1.176.221,73</b>	<b>1.290.638,40</b>
1.1 Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		14	726.566,95	811.866,15
1.2 Otros ingresos financieros		14	449.654,78	478.772,25
<b>2. Gastos financieros</b>			<b>-362.304,20</b>	<b>-357.857,74</b>
2.1 Intereses y cargas asimiladas		14	-102.203,07	-100.904,29
2.2 Otros gastos financieros		14	-260.101,13	-256.953,45
<b>3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)</b>		5	<b>-1.846.500,00</b>	<b>-743.000,00</b>
3.3. Deterioros y pérdidas de inversiones financieras			-1.846.500,00	-743.000,00
<b>4. Otros resultados de explotación</b>		15	<b>-277.009,23</b>	<b>-516.659,23</b>
4.1 Comisiones y otros ingresos percibidos			260.101,13	256.953,45
4.1.2. Otras comisiones e ingresos			260.101,13	256.953,45
4.2 Comisiones satisfechas			-537.110,36	-773.612,68
4.2.1. Comisión de gestión			-537.110,36	-773.612,68
<b>MARGEN BRUTO</b>			<b>-1.309.591,70</b>	<b>-326.878,57</b>
<b>6. Otros gastos de explotación</b>		16	<b>-373.757,33</b>	<b>-433.952,44</b>
<b>7. Amortización del inmovilizado</b>			<b>-13.711,20</b>	<b>-13.418,12</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>			<b>-1.697.060,23</b>	<b>-774.249,13</b>
<b>8. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>			<b>-167,50</b>	<b>0,00</b>
<b>10. Otros</b>		17	<b>129.799,92</b>	<b>119.804,29</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>			<b>-1.567.427,81</b>	<b>-654.444,84</b>
<b>12. Impuesto de Sociedades</b>		18	<b>4.737,19</b>	<b>163.611,21</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>			<b>-1.562.690,62</b>	<b>-490.833,63</b>

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014



**INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR  
DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto  
del ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2014**

**INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**  
Estados de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014  
(Importe en euros)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (I)</b>		<b>(1.562.690,62)</b>	<b>(490.833,63)</b>
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (II)</b>		<b>(409.435,25)</b>	<b>(201.287,10)</b>
I. Por valoración instrumentos financieros		(579.842,71)	(268.382,80)
1. Activos financieros disponibles para la venta	12	(579.842,71)	(268.382,80)
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
V. Efecto impositivo	12	170.407,46	67.095,70
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)</b>		<b>(202.740,23)</b>	<b>(103.485,98)</b>
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	(260.101,13)	(256.953,45)
IX. Efecto impositivo	13	57.360,90	153.467,47
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>		<b>(2.174.866,10)</b>	<b>(795.606,71)</b>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

	Capital		Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recib.	TOTAL
	Escriturado	No exigido						
<b>A. SALDO FINAL DEL AÑO 2012</b>	80.000.000,00	(40.000.000,00)	(8.823,74)	-	513.410,44	-	1.249.207,26	41.753.793,96
I. Ajustes por cambio de criterio del año 2012 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores del año 2012 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>B. SALDO AJUSTADO AL INICIO AÑO 2013</b>	80.000.000,00	(40.000.000,00)	(8.823,74)	-	513.410,44	-	1.249.207,26	41.753.793,96
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(490.833,63)	(201.287,10)	(103.485,98)	(795.606,71)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	40.000.000,00	-	-	-	-	-	40.000.000,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	40.000.000,00	-	-	-	-	-	40.000.000,00
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	513.410,44	-	(513.410,44)	-	-	-
<b>C. SALDO FINAL DEL AÑO 2013</b>	80.000.000,00	-	504.586,70	-	(490.833,63)	(201.287,10)	1.145.721,28	80.958.187,25
I. Ajustes por cambio de criterio del año 2013	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores del año 2013	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>D. SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	80.000.000,00	-	504.586,70	-	(490.833,63)	(201.287,10)	1.145.721,28	80.958.187,25
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(1.562.690,62)	(409.435,25)	(202.740,23)	(2.174.866,10)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	(490.833,63)	490.833,63	-	-	-
<b>E. SALDO FINAL DEL AÑO 2014</b>	80.000.000,00	-	504.586,70	(490.833,63)	(1.562.690,62)	(610.722,35)	942.981,05	78.783.321,15

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR  
DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

**Estado de flujos de efectivo  
del ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2014**

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Importe en euros)

	<i>Notas de la Memoria</i>	<i>Ejercicio 2014</i>	<i>Ejercicio 2013</i>
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>			
		<b>(53.446,38)</b>	<b>(39.598,45)</b>
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	3	<b>(1.567.427,81)</b>	<b>(654.444,84)</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>		<b>786.360,04</b>	<b>(433.315,99)</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)		13.711,20	13.418,12
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	5	1.846.500,00	743.000,00
d) Imputación de subvenciones (-)	12	(260.101,13)	(256.953,45)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		167,50	-
g) Ingresos financieros (-)	14	(1.176.221,73)	(1.290.638,40)
h) Gastos financieros (+)	14	362.304,20	357.857,74
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		<b>(182.243,35)</b>	<b>189.013,76</b>
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(965,11)	(5.635,39)
c) Otros activos corrientes (+/-)		135.263,23	(8.065,83)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(181.265,17)	308.838,58
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		(7.515,38)	16.909,62
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(127.760,92)	(123.033,22)
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>909.864,74</b>	<b>859.148,62</b>
a) Pagos de intereses (-)		(2.793,66)	(178,51)
c) Cobros de intereses (+)		1.176.221,73	1.290.638,40
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	18	(263.563,33)	(431.311,27)
		<b>(750.978,11)</b>	<b>(2.183.756,22)</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
<b>6. Pagos por inversiones</b>		<b>(751.775,72)</b>	<b>(2.183.756,22)</b>
c) Inmovilizado material		-	(2.377,99)
e) Otros activos financieros	5	(751.775,72)	(2.181.378,23)
<b>7. Cobros por desinversiones</b>		<b>797,61</b>	<b>-</b>
c) Inmovilizado material		797,61	-
		<b>-</b>	<b>40.000.000,00</b>
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>-</b>	<b>40.000.000,00</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	40.000.000,00
		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO</b>			
		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E. AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>			
		<b>(804.424,49)</b>	<b>37.776.645,33</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		72.906.941,23	35.130.295,90
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	6	72.102.516,74	72.906.941,23

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

**INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR  
DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

**Memoria**

**Ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2014**

**1. ACTIVIDAD Y ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD**

Invierte Economía Sostenible Coinversión, S.A., Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, (en adelante, la Sociedad), fue constituida por el promotor Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (en adelante CDTI) el 11 de julio de 2012, ante el notario de Madrid José Carlos Sánchez González, con número de su protocolo seiscientos sesenta y nueve, por un periodo indefinido.

La Sociedad se rige, principalmente, por lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 13 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y la circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo.

La Sociedad se inscribió con fecha 20 de julio de 2012 en el Registro administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 213.

El domicilio social se encuentra en Madrid calle Alfonso XI número 6, 2ª planta.

El objeto social de la Sociedad consiste en:

1. La toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (en adelante OCDE).
2. Asimismo la Sociedad podrá realizar actividades de inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50 por 100 por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85 por 100 del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en el Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
3. No obstante lo anterior, la Sociedad podrá igualmente extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea del resto de países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación.

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

---

4. Para el desarrollo de su objeto principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso, únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión. Asimismo, podrán realizar actividades de asesoramiento dirigidas a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital-riesgo, estén o no participadas por la Sociedad.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La Sociedad no tiene previsto encomendar la gestión de sus activos a una Sociedad Gestora autorizada.

La Sociedad está integrada en el grupo de empresas que encabeza Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial. Las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo CDTI, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, formuladas el 31 de marzo de 2015, serán publicadas en el Boletín Oficial del Estado, conforme al artículo 5 de la Orden EHA/2043/2010, de 22 de julio y la Resolución de 14 de septiembre de 2009 de la IGAE y a la resolución del 14 de septiembre. Dichas cuentas anuales consolidadas no se depositan en el Registro Mercantil dado que CDTI no tiene obligación de depositar las cuentas anuales consolidadas en dicho Registro.

**Política de inversiones**

La Sociedad realizará sus inversiones en otras sociedades o fondos de capital riesgo tecnológicos o innovadores, entendiendo como tales aquellos cuya política de inversiones esté principalmente dirigida a entidades e innovadoras y/o de base tecnológica, así como en entidades de capital riesgo generalistas que asuman un compromiso mínimo determinado de inversiones en empresas innovadoras y/o de base tecnológica.

Cualquiera de las anteriores entidades de capital riesgo en las que invierta la Sociedad podrá ser española o extranjera, incluyendo en este último caso a aquellas entidades de capital riesgo domiciliado en países no pertenecientes a la OCDE.

El activo de la Sociedad estará asimismo invertido con sujeción a los límites y porcentajes contenidos en la ley 22/2014 de 13 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado:

*i. Coeficiente obligatorio de inversión*

- Las ECR deberán mantener, como mínimo, el 60 por ciento de su activo computable en los siguientes activos:

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

- a. Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal.
  - b. Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
  - c. Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
  - d. Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el apartado siguiente.
- Las ECR podrán invertir hasta el 100% de su activo computable sin incumplir el coeficiente obligatorio de inversión en otras ECR constituidas conforme a esta Ley y en entidades extranjeras similares que reúnan las siguientes características: para que la inversión en las entidades extranjeras se compute dentro del coeficiente obligatorio, será preciso que las propias entidades o sus sociedades gestoras estén establecidas en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria; y que, cualquiera que sea su denominación o estatuto, ejerzan, de acuerdo con la normativa que les resulte aplicable, las actividades similares a las realizadas por las ECR reguladas en esta Ley. En cualquier caso, la entidad de capital-riesgo inversora deberá cumplir con los coeficientes de diversificación de la inversión indicados en el apartado *iii*.
- También se entenderán incluidas en el coeficiente obligatorio de inversión la concesión de financiación que cumpla los requisitos de las letras b) y c) anteriores, la inversión en acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras que cotizan o se negocian en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes de otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas. A tales efectos se considerarán aptos los mercados que cumplan simultáneamente las siguientes características:
- a. Tratarse de un segmento especial o de un mercado extranjero cuyos requisitos de admisión sean similares a los establecidos en la normativa española para los sistemas multilaterales de negociación.
  - b. Tratarse de un mercado especializado en valores de pequeñas y medianas empresas.
  - c. Estar situado en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con



**INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

---

cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

- En el caso de que una ECR tenga una participación en una entidad que sea admitida a cotización en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última. Transcurrido el plazo señalado, dicha participación deberá computarse dentro del coeficiente de libre disposición. Lo anterior se aplicará asimismo cuando la ECR tenga concedido un préstamo participativo a dicho tipo de entidad.
- El coeficiente obligatorio de inversión deberá cumplirse al finalizar cada ejercicio social.

ii. Coeficiente de libre disposición

El resto del activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión determinado en el podrá mantenerse en:

- a. Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.
- b. Participaciones en el capital de empresas que no se encuentren dentro del ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9, incluidas participaciones en instituciones de inversión colectiva y ECR que no cumplan lo dispuesto en el artículo 14 y en EICC.
- c. Efectivo. En aquellos casos en los que estatutaria o reglamentariamente se prevean reembolsos periódicos, formará parte del coeficiente de liquidez, junto con los demás activos especialmente líquidos que determine el Ministro de Economía y Competitividad, o, con su delegación expresa, la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- d. Préstamos participativos.
- e. Financiación de cualquier tipo a empresas participadas que formen parte de su objeto social principal.
- f. En el caso de sociedades de capital-riesgo autogestionadas, hasta el 20 % de su capital social, en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad.

iii. Limitaciones de grupo y diversificación de las inversiones.

La Sociedad no podrán invertir más del 25 % de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35 % en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.

La Sociedad podrá invertir hasta el 25 por ciento de su activo computable en empresas pertenecientes a su grupo, tal y como este se define en el artículo 42 del Código de Comercio, siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- a. Que los estatutos o reglamentos contemplen estas inversiones.

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

- b. Que la Sociedad disponga de un procedimiento formal, recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la entidad. La verificación del cumplimiento de estos requisitos corresponderá a una comisión independiente creada en el seno de su consejo.
- c. Que en los folletos y en la información pública periódica de la entidad se informe con detalle de las inversiones realizadas en entidades del grupo.

Tan sólo a los efectos previstos en este artículo se considerará que las empresas en las que participen directamente las ECR que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 9 de la Ley 22/2014, no son empresas pertenecientes al grupo de la ECR de que se trate.

*iv. Incumplimientos temporales de las inversiones.*

- Los porcentajes previstos del coeficiente de inversión obligatorio y del coeficiente de diversificación, podrán ser incumplidos por las entidades de capital-riesgo durante los siguientes períodos:
  - a. Durante los primeros tres años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
  - b. Durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.
- Cuando se produzca una ampliación de capital en una sociedad de capital-riesgo, que no venga exigida por imperativo legal, o una nueva aportación de recursos a los fondos de capital-riesgo, se podrán incumplir los coeficientes indicados en los apartados anteriores durante los tres años siguientes a la ampliación o a la nueva aportación, si bien se exigirá el cumplimiento del coeficiente con anterioridad a la citada ampliación o aportación. Este límite temporal podrá calcularse para las SCR desde la fecha de desembolso del capital correspondiente a la ampliación siempre que el desembolso se produzca dentro de los 6 meses posteriores a la ampliación de capital.
- Cuando se produzca una disminución de capital en una SCR autogestionada se podrá incumplir el porcentaje previsto del 20 % de su capital social en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad, durante los tres años siguientes a tal disminución de capital.
- La Comisión Nacional del Mercado de Valores podrá, con carácter excepcional, eximir del cumplimiento de los porcentajes previstos en los apartados anteriores, o autorizar la ampliación de los plazos, a solicitud de las sociedades de capital-riesgo o de la sociedad gestora, en atención a la situación del mercado y a la dificultad de encontrar proyectos para cubrir, adecuadamente, el porcentaje mencionado.

**INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

---

v. Otros límites a las inversiones.

El Ministro de Economía y Hacienda y, con su habilitación expresa, la Comisión Nacional del Mercado de Valores podrán ajustar, concretar y precisar los conceptos contables que integran el activo computable recogidos en el apartado anterior, así como establecer limitaciones a la inversión en determinados tipos de activos o actividades, un coeficiente mínimo de liquidez a mantener, en su caso, por las ECR, y límites a la financiación ajena que puedan obtener las ECR.

En todo caso, las ECR solo podrán invertir en titulizaciones cuyo originador retenga al menos el 5% y estarán sometidas a los límites a las posiciones de titulización previstos en el Reglamento Delegado (UE) n.º 231/2013 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2012, por el que se complementa la Directiva 2011/61/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo referente a las exenciones, las condiciones generales de ejercicio de la actividad, los depositarios, el apalancamiento, la transparencia y la supervisión.

vi. Toma de participaciones en empresas no financieras cotizadas en mercados regulados.

Para que la adquisición por la ECR de participaciones de empresas no financieras que coticen en un mercado regulado distinto de los enunciados en el apartado i. sea computada dentro del coeficiente obligatorio de inversión, será preciso que la ECR o, en su caso, su sociedad gestora obtenga la exclusión de la cotización de la empresa participada dentro del plazo de doce meses desde la toma de participación.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores podrá autorizar la ampliación de este plazo a solicitud de la SCR o de la sociedad gestora, atendiendo a dificultades técnicas o de demanda del mercado que hagan económicamente inviable la exclusión.

## **2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

a) ***Marco de Información financiera aplicable a la Sociedad***

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco formativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de Capital Riesgo.
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

---

- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, junto con el Real Decreto 1159/2010 por el que se modifican determinados aspectos del PGC.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas en desarrollo del Plan general de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

**b) *Imagen fiel y Bases de presentación***

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 30 de marzo de 2015. Las mismas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, no obstante, se estima que dichas cuentas serán aprobadas sin ninguna modificación.

**c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre***

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En la preparación de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros o contingencias.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe e los pasivos de importe indeterminado o contingentes.
- Provisiones de facturas pendientes de recibir.



**INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

---

**Memoria ejercicio 2014**

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

**d) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien se incluye la información desagregada obligatoria en las correspondientes notas de la memoria.

**e) Comparación de la información**

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido elaboradas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación.

A efectos comparativos, además de las cifras del ejercicio 2014 se incluyen las correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 solo a efectos comparativos.

Los principios, criterios y políticas contables no han sido variados con respecto a los aplicados en el periodo precedente, no existiendo causas que impidan la comparación de la información.

**f) Consolidación**

A 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no está obligada, en base a lo dispuesto en la normativa vigente, a formular cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2014.

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

**3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2014 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, se muestra a continuación:

Euros	2014	2013
<b>Base de reparto:</b>		
Reservas voluntarias	453.245,66	0,00
Pérdidas y ganancias	<u>(1.562.690,62)</u>	<u>(490.833,63)</u>
	<u>(1.109.444,96)</u>	<u>(490.833,63)</u>
<b>Distribución:</b>		
A compensar Resultados de ej. Anteriores	453.245,66	0,00
A compensar con beneficios futuros	<u>(1.562.690,62)</u>	<u>(490.833,63)</u>
	<u>(1.109.444,96)</u>	<u>(490.833,63)</u>

**4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION**

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

**a) Activos financieros**

*i. Inversiones financieras a corto y a largo plazo*

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de Patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

---

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos por la entidad a terceros.

*ii. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo*

En este epígrafe se incluyen las inversiones a corto y largo plazo por los mismos conceptos indicados en el apartado anterior pero referido a empresas del grupo y asociadas.

**b) Registro y valoración de activos financieros**

Los activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

*i. Préstamos y partidas a cobrar*

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipo de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicio como posteriormente por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

*ii. Activos financieros disponibles para la venta*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se corresponden a aquellos activos financieros que no se clasifican en ninguna de las restantes categorías, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que puedan incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan, netos de su efecto impositivo, directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En los casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando los criterios y métodos descritos en el apartado 4.b.iii siguiente.

Los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

- Inversiones en capital inicio

Se entenderá por inversiones en capital-inicio aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se considerarán Inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un período de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valorarán por su coste. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la entidad participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores, se valorarán al valor teórico contable calculado de acuerdo a lo indicado anteriormente para los Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas.



- Instrumentos de patrimonio cotizados

Se valoran a su valor razonable que es su valor de mercado en el mercado más representativo por volumen de negociación, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o del día hábil inmediatamente anterior o al cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

- Acciones o participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva

Se valoran al último valor liquidativo disponible

iii. *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Se considera empresa del grupo aquella que constituye una unidad de decisión con la Sociedad, que se corresponde con aquella para la que la Sociedad tiene, directamente o indirectamente, capacidad para ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente, de más del 50% de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

Es una empresa multigrupo aquella que, no siendo empresa del grupo, está controlada conjuntamente por la Sociedad y por otra u otras entidades no vinculadas con la misma y los negocios conjuntos. Se consideran negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecta requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Se considera empresa asociada aquella en la que la Sociedad tiene una influencia significativa por tener una participación en la misma que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando la Sociedad, directa o indirectamente, mantiene una participación del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que son consideradas de capital inicio, de acuerdo a los criterios indicados para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado b.ii), anterior, se valoran por su coste. Cuando existen transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor superior al que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se incluyen en el

epígrafe de Plusvalías latentes (netas efecto impositivo), de las cuentas de orden del balance de situación.

En el epígrafe de Plusvalías (minusvalías) latentes (netas efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance de situación se incluyen las plusvalías y/o minusvalías latentes netas de impuestos, calculadas por comparación entre el coste de la inversión y su valor razonable.

**c) Pérdidas por deterioro de activos financieros**

Se consideran como deudores e inversiones dudosas, los saldos deudores, bien sean inversiones o periodificaciones, cuyo reembolso sea problemático o en los que hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

**i) Préstamos y partidas a cobrar**

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**ii) Activos financieros disponibles para la venta**

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan: en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:

- \* Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
- \* Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.



**INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

---

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

*iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Se considera que las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se han deteriorado cuando existen evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable que, salvo mejor evidencia, se basa en el valor razonable calculado tal y como se indica en el apartado anterior de Registro y valoración de los activos financieros.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las correcciones valorativas por deterioro de las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean de capital inicio se reflejan adicionalmente en el epígrafe de Deterioro capital inicio grupo de las cuentas de orden del balance de situación si dichas entidades están cumpliendo con su plan de negocio según dictamen del Consejo de Administración de Sociedad. En caso contrario, las correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto o un ingreso, respectivamente.

*d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo*

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra, por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance de situación dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la entidad participada cumple las características establecidas en el artículo 16 de la Ley 22/2014, de 13 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

---

**Memoria ejercicio 2014**

Se contabilizan en el activo del balance de situación dentro del epígrafe de Instrumentos de patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que la Sociedad tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

En el caso en que existan compromisos de venta de estas participaciones, se registran en el epígrafe de Compromisos de venta de valores de las cuentas de orden del balance de situación por el precio de venta acordado y con el mismo desglose indicado anteriormente para los compromisos de compra.

***e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros***

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Accionista a recibirlo.

Los intereses devengados e intereses de demora de activos financieros clasificados como de dudoso cobro, se contabilizan en el momento de su cobro, dada la dudosa cobrabilidad de los mismos.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el Órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquéllos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

***f) Baja de activos financieros***

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se ha retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

**g) Pasivos financieros**

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance de situación cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, suponen para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican principalmente a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar.

**h) Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance de situación.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

**i) Baja del balance de pasivos financieros**

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

**j) Subvenciones**

La sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han sido concedidas:

- Subvenciones a la explotación: Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.
- Subvenciones de capital. Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que finaliza el plazo de vigencia y se estima que se han cumplido de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial la Sociedad registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos

**k) Provisiones y pasivos contingentes**

Al tiempo de formular las cuentas anuales, el Consejo de Administración diferencia entre:

- Provisiones: pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha de balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminables. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, y

- *Pasivos contingentes*: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender a la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información posible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originariamente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### ***l) Patrimonio neto***

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones que representan el capital.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto con signo negativo por el valor razonable de la contraprestación entregada. La amortización de las acciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las acciones se carga o abona, respectivamente, a cuentas de reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias se registran en el patrimonio neto en cuentas de reservas.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente.

#### ***m) Reconocimiento de ingresos y gastos***

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

##### ***i. Ingresos por intereses y dividendos***

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, como ingresos en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses,

dividendos y rendimientos asimilados”, de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo. En el caso de operaciones de tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

*ii. Comisiones y conceptos asimilados*

Los ingresos generados a favor de la Sociedad como consecuencia del asesoramiento a empresas objeto de capital-riesgo y el resultado por otras actividades de explotación, en su caso, se registran en el epígrafe “Otros resultados de explotación” – Comisiones y otros ingresos percibidos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento de la sociedad se registran, según su naturaleza, en el epígrafe “Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

*iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Variación del valor razonable en instrumentos financieros” y “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioro y pérdidas de inversiones financieras” respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad (véase apartado 4.b.ii).

*iv. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*n) Impuesto sobre beneficios*

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el mismo.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.



El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.

El artículo 55.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades establece la exención del 99% de las rentas derivadas de la transmisión de valores de la participación en el capital de empresas o entidades a las que se refiere el artículo 1 de la Ley 22/2014, de 13 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

***o) Transacciones en moneda extranjera***

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, siendo el euro la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

***p) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente***

Los activos y pasivos cuya fecha de vencimiento, contada a partir de la fecha del balance de situación, es superior a 12 meses, se clasifican como largo plazo. El resto de activos y pasivos son clasificados como corto plazo.



**INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

---

**q) *Gestión de riesgos***

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos financieros relativos a las inversiones en sociedades cotizadas y no cotizadas, objetivo fundamental de su actividad.

Estos riesgos financieros se gestionan mediante la limitación de concentración, el seguimiento de la evolución de las sociedades que forman parte de la cartera y la obtención, con anterioridad a la inversión, de informes de expertos independientes sobre las empresas objeto de la posible inversión.

La limitación de los riesgos financieros se efectúa en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad y los riesgos financieros a los que se enfrenta, no se realiza cobertura de ningún tipo.

Los posibles riesgos relacionados con los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad y la información relativa a los mismos se detallan a continuación:

**a) Valor razonable de instrumentos financieros**

La Sociedad invierte en instrumentos de capital no cotizados por lo que no hay cotizaciones en mercados de los activos financieros en su balance. El control de riesgo de las inversiones en sociedades no cotizadas, se realiza fundamentalmente a través de la diversificación y el seguimiento continuado de las principales variables económicas que afectan a las sociedades que componen la cartera de sociedades no cotizadas.

**b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de las obligaciones de los deudores de la Sociedad o contrapartidas de sus obligaciones financieras con la misma.

La Sociedad no tiene exposición al riesgo de crédito dado que las inversiones de la Sociedad se realizan a través de una inversión en capital. Por ello, la Sociedad sólo está expuesta al riesgo de mercado.

Los activos financieros que potencialmente exponen a la Sociedad al riesgo de crédito se componen principalmente de la cuenta remunerada mantenida con BBVA y con CaixaBank.

**c) Riesgo de liquidez**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestra su balance, tal y como se recoge en la Nota 6.

**INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

d) Riesgo de tipos de interés

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la exposición de la Sociedad a riesgo de tipo de interés es baja dado que el único préstamo que tiene contratado es a un tipo de interés fijo y no tiene pólizas de crédito contratadas.

e) Riesgo operacional

Por su actividad y su estructura interna, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

**5. INVERSIONES FINANCIERAS**

La composición de las inversiones financieras, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros) Categorías	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	13.469.879,00	15.447.879,00	13.469.879,00	15.447.879,00
Activos disponibles para la venta						
a) Valorados a valor razonable	415.260,44	243.327,43	-	-	415.260,44	243.327,43
<b>Total</b>	<b>415.260,44</b>	<b>243.327,43</b>	<b>13.469.879,00</b>	<b>15.447.879,00</b>	<b>13.885.139,44</b>	<b>15.691.206,43</b>
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	21.207,30	24.005,42	21.207,30	24.005,42
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21.207,30</b>	<b>24.005,42</b>	<b>21.207,30</b>	<b>24.005,42</b>
<b>Total</b>	<b>415.260,44</b>	<b>243.327,43</b>	<b>13.491.086,30</b>	<b>15.471.884,42</b>	<b>13.906.346,74</b>	<b>15.715.211,85</b>

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

El desglose del epígrafe de Inversiones Financieras en el Balance es el siguiente:

Euros	2014	2013
<b>Inversiones a largo plazo</b>		
Instrumentos de patrimonio	415.260,44	243.327,43
Otros activos financieros	13.469.879,00	15.447.879,00
	<b>13.885.139,44</b>	<b>15.691.206,43</b>
<b>Inversiones a corto plazo</b>		
Otros activos financieros	20.242,19	24.005,42
Deudores varios	965,11	-
	<b>21.207,30</b>	<b>24.005,42</b>

**5.1 Instrumentos de patrimonio**

El detalle al 31 de diciembre de este epígrafe es el siguiente:

Euros	31 de diciembre de 2014			Total
	Inversiones Financieras	Ajustes por valoración (Nota 12)	Desembolsos pendientes	
<b>Entidades de Capital Riesgo</b>				
Nacionales	1.263.485,95	(848.225,51)	-	415.260,44
	<b>1.263.485,95</b>	<b>(848.225,51)</b>	-	<b>415.260,44</b>

Euros	31 de diciembre de 2013			Total
	Inversiones Financieras	Ajustes por valoración (Nota 12)	Desembolsos pendientes	
<b>Entidades de Capital Riesgo</b>				
Nacionales	556.740,23	(268.382,80)	(45.030,00)	243.327,43
	<b>556.740,23</b>	<b>(268.382,80)</b>	<b>(45.030,00)</b>	<b>243.327,43</b>

La diferencia entre el importe recogido en el epígrafe de "Ajustes por valoración en patrimonio neto-Activos financieros Disponibles para la venta" y el recogido en los cuadros anteriores, 237.503,16 euros (67.095,70 euros en 2013), se corresponde con el efecto impositivo de las minusvalías resultantes de la valoración realizada al 31 de diciembre y que ha sido registrado en el epígrafe de "Activos por impuestos diferidos" (Nota 19).

**INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

El movimiento del epígrafe de Inversiones Financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre se resume a continuación:

	Euros					
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Variación Valor Razonable	Desembolsos pendientes	Saldo final
<b>Ejercicio 2014</b>						
Graphenea , S.A.	114.756,00	45.030,00	-	(24.711,90)	-	135.074,10
Scutum Logistic, S.L.	-	513.881,50	-	(459.375,27)	-	54.506,23
Arborea Intellbird, S.L.	128.571,43	85.714,22	-	-	-	214.285,65
Global Energos, S.L.	-	107.150,00	-	(95.755,54)	-	11.394,46
	<b>243.327,43</b>	<b>751.775,72</b>	<b>-</b>	<b>(579.842,71)</b>	<b>-</b>	<b>415.260,44</b>
	Euros					
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Variación Valor Razonable	Desembolsos pendientes	Saldo final
<b>Ejercicio 2013</b>						
Graphenea , S.A.	-	428.168,80	-	(268.382,80)	(45.030,00)	114.756,00
Arborea Intellbird, S.L.	-	128.571,43	-	-	-	128.571,43
	<b>-</b>	<b>556.740,23</b>	<b>-</b>	<b>(268.382,80)</b>	<b>(45.030,00)</b>	<b>243.327,43</b>

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha realizado las siguientes inversiones:

- Graphenea, S.A.: En el ejercicio 2014 se desembolsa el capital pendiente de pago por importe de 45.030,00 euros correspondiente a la suscripción de 304 acciones, que corresponden al 3,93% de Graphenea, S.A.

- Scutum Logistic, S.L.: El 15 de abril de 2014 se eleva a público la ampliación de capital de la sociedad Scutum Logistic, S.L. por importe de 79.736,00 euros con una prima de emisión de 1.918.647,50 euros, mediante la emisión de 9.967 nuevas participaciones. La Sociedad, dentro del Acuerdo de Coinversión con Repsol New Energy Ventures, S.A. (Nota 13), suscribe 2.563 participaciones por un importe total de 513.881,50 euros que se desembolsan en su totalidad. Con esta suscripción la Sociedad adquiere el 12,54% de Scutum Logistic, S.L. En esta misma fecha, la Sociedad firma un acuerdo de opción de venta de dichas participaciones al actual accionista mayoritario de Scutum Logistic, S.L., que podrá ejercer desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2035, al precio de 0,01 euros por participación.

- Arborea Intellbird, S.L.: El 14 de noviembre de 2014 se eleva a público la ampliación de capital de la sociedad Arborea Intellbird, S.L. por importe de 16.879,00 euros con una prima de emisión de 183.116,90 euros mediante la emisión de 16.879 nuevas participaciones. La Sociedad, dentro del Acuerdo de Coinversión con Iberdrola, S.A. (Nota 13), suscribe 7.234 participaciones por un importe total de 85.714,22 euros que se desembolsan en su totalidad. Con esta suscripción la Sociedad ha desembolsado un total de 214.285,65 euros por un total de 27.730 participaciones que corresponden al 19,48% de Arborea Intellbird, S.L. aumentando su porcentaje de participación respecto al que tenía antes de la ampliación.

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

---

- Global Energos, S.L.: El 27 de noviembre de 2014 se eleva a público la ampliación de capital de la sociedad Global Energos, S.L. por importe de 26.326,00 euros con una prima de emisión de 226.174,00 euros mediante la emisión de 26.326 nuevas participaciones. La Sociedad, dentro del Acuerdo de Coinversión con Aqualogy Soluciones y Tecnologías del Agua, S.L.U. (Nota 13) suscribe 11.171 participaciones por un importe total de 85.714,22 euros que se desembolsan en su totalidad. Con esta suscripción la Sociedad adquiere el 8,572% de Global Energos, S.L.

Las inversiones realizadas durante el ejercicio 2013 fueron las siguientes:

- Graphenea, S.A.: El 3 de diciembre de 2013 se elevó a público la ampliación de capital de la sociedad Graphenea, S.A. por importe de 140.225,00 euros con una prima de emisión de 859.774,50 euros mediante la emisión de 710 nuevas acciones nominativas. La Sociedad, dentro del Acuerdo de Coinversión con Repsol New Energy Ventures, S.A. (Nota 13), suscribió 304 acciones por un importe total de 428.168,80 euros, desembolsando 383.138,80 euros y quedando pendiente de desembolso el resto por 45.030,00 euros. Con esta suscripción la Sociedad adquirió el 3,93% de Graphenea, S.A.

- Arborea Intellbird, S.L.: El 6 de junio de 2013 se elevó a público la ampliación de capital de la sociedad Arborea Intellbird, S.L. por importe de 25.319,00 euros con una prima de emisión de 274.681,00 euros mediante la emisión de 25.319 nuevas participaciones. La Sociedad, dentro del Acuerdo de Coinversión con Iberdrola, S.A. (Nota 13) suscribió 10.851 participaciones por un importe total de 128.571,43 euros que desembolsó en su totalidad. Con esta suscripción la Sociedad adquirió el 14,29% de Arborea Intellbird, S.L.

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

El desglose por entidad del valor inicial y los ajustes de valoración del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio, que corresponde a inversiones en Activos financieros disponibles para la venta, es el siguiente:

Euros	31/12/2014	31/12/2013
<b>Entidades de Capital Riesgo:</b>		
<b>Graphenea, S.A.</b>	<b>135.074,10</b>	<b>159.786,00</b>
Valor inicial	428.168,80	428.168,80
Ajustes por valoración	(293.094,70)	(268.382,80)
<b>Scutum Logistic, S.L.</b>	<b>54.506,23</b>	-
Valor inicial	513.881,50	-
Ajustes por valoración	(459.375,27)	-
<b>Arborea Intellbird, S.L.</b>	<b>214.285,65</b>	<b>128.571,43</b>
Valor inicial	214.285,65	128.571,43
Ajustes por valoración	-	-
<b>Global Energos, S.L.</b>	<b>11.394,46</b>	-
Valor inicial	107.150,00	-
Ajustes por valoración	(95.755,54)	-

En el ejercicio 2014 las inversiones en Graphenea, S.A., Scutum Logistic, S.L. y Global Energos, S.L. se han considerado como capital desarrollo dado que estas sociedad se constituyeron hace más de tres años y no ha registrado pérdidas durante dos años consecutivos en los últimos cinco años.

En el ejercicio 2014 la inversión en Scutum Logistic, S.L., se ha considerado como capital desarrollo. Esta sociedad, se constituyó hace más de tres años y ha tenido pérdidas durante dos años consecutivos en los últimos cinco años, no obstante se considera como capital desarrollo porque estos resultados no han sido verificados por un experto independiente.

En el ejercicio 2014 la inversión en Arborea Intellbird, S.L. se ha considerado como capital inicio, dado que dicha sociedad se constituye en el ejercicio 2013, por tanto no ha sido objeto de ajuste valorativo alguno.

En el ejercicio 2013 la inversión en Graphenea, S.A. se consideró como capital desarrollo dado que esta sociedad se había constituido hacía más de tres años y no había registrado pérdidas durante dos años consecutivos en los últimos cinco años.

En el ejercicio 2013 la inversión en Arborea Intellbird, S.L. se consideró como capital inicio, dado que dicha sociedad se constituyó en el ejercicio 2013, por tanto no fue objeto de ajuste valorativo alguno.

**INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

Los porcentajes de participación y otra información de interés de las entidades participadas por la Sociedad incluidas en el epígrafe de Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo, al 31 de diciembre son los siguientes:

Nombre	Domicilio social	Forma jurídica	Actividad	% part. en el capital	
				2014	2013
Graphenea, S.A.	Donosti	S.A.	Producción de grafeno	3,93%	3,93%
Scutum Logistic, S.L.	Barcelona	S.L.	Desarrollo y fabr. de motocicletas eléctricas	12,54%	-
Arborea Intellbird, S.L.	Salamanca	S.L.	Fabricación y venta aeronaves	19,48%	14,29%
Global Energos, S.L.	Alicante	S.L.	Fabricación componentes electrónicos	8,57%	-

El patrimonio neto al 31 de diciembre, según aparecen en las Cuentas Anuales auditadas de las entidades participadas por la sociedad incluidas en el epígrafe de Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo, son los siguientes:

**Ejercicio 2014**

Nombre	%part. en el capital	Euros					
		Capital social	Prima de emisión	Reservas y Rdos. Ej. Ant.	Resultado del ejercicio	Subvenciones	Patrimonio Neto
Graphenea, S.A.	3,93%	1.528.000,00	860.000,00	228.000,00	433.000,00	388.000,00	3.437.000,00
Scutum Logistic, S.L.	12,54%	163.464,00	1.918.647,50	(378.430,62)	(316.753,89)	-	1.386.926,99
Arborea Intellbird, S.L.	19,48%	92.836,00	457.797,90	(125.970,39)	(147.601,81)	-	277.061,70
Global Energos, S.L.	8,57%	130.326,00	226.174,00	6.577,10	(89.306,81)	16.165,03	289.935,32

**Ejercicio 2013**

Nombre	%part. en el capital	Euros					
		Capital social	Prima de emisión	Reservas y Rdos. Ej. Ant.	Resultado del ejercicio	Subvenciones	Patrimonio Neto
Graphenea, S.A.	3,93%	1.423.000,00	860.000,00	(76.000,00)	342.000,00	371.000,00	2.920.000,00
Arborea Intellbird, S.L. (*)	14,29%	75.957,00	274.681,00	-	(140.235,21)	-	210.402,79

(\*) Sociedad no auditada a 31 de diciembre de 2013



**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

**5.2 Préstamos y partidas a cobrar**

El detalle al 31 de diciembre de este epígrafe es el siguiente:

Euros	2014	2013
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		
Créditos a terceros	-	-
Contratos cuenta a plazo fijo con CaixaBank	13.469.879,00	15.447.879,00
	<u>13.469.879,00</u>	<u>15.447.879,00</u>
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>		
Intereses devengados contratos cuenta a p. fijo	20.242,19	24.005,42
Deudores varios	965,11	-
	<u>21.207,30</u>	<u>24.005,42</u>
<b>Total Inversiones Financieras</b>	<b>13.491.086,30</b>	<b>15.471.884,42</b>

Los préstamos y partidas a cobrar registrados por la sociedad son valorados por su coste amortizado, que equivale al importe nominal más los intereses devengados y pendientes de cobro, que se registran en función de su devengo anual en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El movimiento del epígrafe de Inversiones Financieras a largo plazo – Préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre se resume a continuación:

	Euros				Saldo final
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	
<b>Ejercicio 2014</b>					
Créditos a terceros	743.000,00	-	-	1.846.500,00	2.589.500,00
Contratos cuenta a plazo fijo	15.447.879,00	-	(131.500,00)	(1.846.500,00)	13.469.879,00
<b>Total</b>	<u>16.190.879,00</u>	<u>-</u>	<u>(131.500,00)</u>	<u>-</u>	<u>16.059.379,00</u>
Deterioro de créditos	(743.000,00)	(1.846.500,00)	-	-	(2.589.500,00)
<b>Total</b>	<u>15.447.879,00</u>	<u>(1.846.500,00)</u>	<u>(131.500,00)</u>	<u>-</u>	<u>13.469.879,00</u>
<b>Ejercicio 2013</b>					
Créditos a terceros	-	-	-	743.000,00	743.000,00
Contratos cuenta a plazo fijo	14.521.211,00	1.669.668,00	-	(743.000,00)	15.447.879,00
<b>Total</b>	<u>14.521.211,00</u>	<u>1.669.668,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16.190.879,00</u>
Deterioro de créditos	-	(743.000,00)	-	-	(743.000,00)
<b>Total</b>	<u>14.521.211,00</u>	<u>926.668,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15.447.879,00</u>

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

En este epígrafe se registran los depósitos pignorados como garantía de cobro para Caixabank, S.A. de los préstamos concedidos por la Fundación Genoma para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica (en adelante Fundación Genoma) a través de los acuerdos alcanzados con Cajasol y Banca Cívica, actualmente integradas en Caixabank, para el pago de los mismos, en el ámbito de las iniciativas Innocash 2010, Innocash 2011, Línea de crédito para segundas rondas de Seed Capital y el Programa de Financiación para la transferencia de segundas rondas de la cartera Tecnológica de Genoma España, recibidos por la Sociedad al subrogarse en la posición jurídica de la Fundación Genoma, según se detalla en la nota siguiente y los préstamos adquiridos por la Sociedad como consecuencia del impago de las sociedades beneficiarias a Caixabank y resueltos por esta última según los acuerdos firmados.

*Contratos de cuenta a plazo e intereses devengados*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 16 de marzo de 2012, aprobó el “Plan de Reestructuración y Racionalización del Sector Público Empresarial y Fundacional Estatal” publicado en BOE de 24 de marzo de 2012, Orden HAP/583/2012, autorizando la fusión o extinción de, entre otras, la Fundación Genoma.

Con arreglo al citado Plan de reestructuración con fecha 21 de diciembre de 2012, ante el notario de Madrid D. Manuel Gerardo Tarrío Berjano, se ha elevado a escritura pública el contrato privado alcanzado el día 25 de octubre de 2012 por el que la Sociedad se subroga en todos los derechos y obligaciones asumidas por la Fundación Genoma, frente a Caixabank, S.A. en los convenios de colaboración, contratos y acuerdos reguladores relacionados en el referido acuerdo y que se pueden resumir en los siguientes:

- a) Los convenios de colaboración financiera y contratos de depósito irregular.
- b) Los contratos de cuenta a plazo fijo y las pólizas mercantiles de pignoración
- c) Los acuerdos reguladores de las condiciones particulares de los préstamos relativos a los acuerdos de colaboración.

a) *Convenios de colaboración financiera y contratos de depósito irregular*

Los convenios de colaboración financiera en los que la Sociedad se subroga y los contratos de depósito irregular asociados son los siguientes:

- Convenio de colaboración financiera de fecha 23 de noviembre de 2010 entre Fundación Genoma y Cajasol (actualmente integrada en Caixabank) al objeto de instrumentar contratos de préstamo por parte de Cajasol, en el ámbito de iniciativa Innocash 2010. En cumplimiento del citado convenio, la Fundación Genoma y Cajasol suscribieron un contrato de depósito irregular de fecha 16 de noviembre de 2010. El 21 de junio de 2011 Cajasol segrega todo su negocio financiero a favor de Banca Cívica, subrogándose esta última en todos los derechos, obligaciones, acciones, responsabilidades y cargas vinculadas al patrimonio de Cajasol.

- Convenio de colaboración financiera de fecha 19 de junio de 2011 entre Fundación Genoma y Banca Cívica (actualmente integrada en Caixabank) al objeto de instrumentar los contratos de préstamo por parte de Banca Cívica en el ámbito de la iniciativa Innocash 2011 “La línea de crédito para segundas rondas de Seed Capital” y el “Programa de Financiación para la transferencia de segundas rondas de la cartera Tecnológica de Genoma España”. En cumplimiento del citado convenio, la Fundación Genoma y Banca Cívica suscribieron un contrato de depósito irregular de fecha 19 de octubre de 2011. El 26 de junio de 2012 se aprobó la integración de Banca Cívica en Caixabank, transmitiendo la primera a la segunda todo su patrimonio en bloque.

b) **Contratos de cuenta a plazo y pólizas mercantiles de pignoración**

En el ámbito de la iniciativas Innocash 2010, Innocash 2011, la “Línea de crédito para segundas rondas de Seed Capital” y el “Programa de Financiación para la transferencia de segundas rondas de la cartera Tecnológica de Genoma España.”, Cajasol y Banca Cívica habían suscrito, hasta la fecha de la subrogación por parte de la Sociedad, un total de treinta y cinco contratos de préstamo con treinta y cinco empresas beneficiarias. Por cada contrato, y por el mismo importe se suscribieron los correspondientes contratos de cuenta a plazo fijo, así como las pólizas mercantiles de pignoración.

c) **Acuerdos reguladores de las condiciones particulares de los préstamos relativos a los acuerdos de colaboración**

Las condiciones de los préstamos contratados entre las sociedades beneficiarias del programa Innocash 10 y Caixabank son las siguientes:

- Duración del préstamo: 13 años, con tres de carencia.
- Tipo de interés para el beneficiario del préstamo: 1,225% anual.
- Comisión de Intermediación para Caixabank: 3,125% anual.
- Remuneración de los depósitos pignorados de Fundación Genoma: 2,95% anual

Las condiciones de los préstamos contratados entre las sociedades beneficiarias del programa Innocash 11 y Caixabank son las siguientes:

- Duración del préstamo: 13 años, con tres de carencia.
- Tipo de interés para el beneficiario del préstamo: 4,76% anual.
- Comisión de Intermediación para Caixabank: 0% anual.
- Remuneración de los depósitos pignorados de Fundación Genoma: 3,4% anual

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

---

Las condiciones de los préstamos firmados entre los beneficiarios de los programas iniciativas Innocash 2010, Innocash 2011, la “Línea de crédito para segundas rondas de Seed Capital” y el “Programa de Financiación para la transferencia de segundas rondas de la cartera Tecnológica de Genoma España.” y CaixaBank, establecen que los préstamos concedidos tienen carácter participativo y podrán convertirse en capital de la compañía beneficiario del préstamo siempre que concurran las siguientes condiciones:

- A la fecha de vencimiento de cualquiera de las cuotas del préstamo participativo sin haberse procedido por parte del prestatario al pago de la misma y dentro de los ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha.
- Por acaecimiento de cualquiera de las causas de resolución recogidas en los contratos y dentro de los ciento ochenta días naturales a la citada fecha. Las causas de resolución se enumeran brevemente a continuación: falta de pago; falta de la disposición total del préstamo sin haberse cumplido los objetivos del proyecto; incumplimiento de entrega de las cuentas anuales; cualquier actuación u omisión que impida conocer la situación económico-financiera de la empresa; extinción de la personalidad jurídica de la empresa; cese o suspensión de las actividades por la empresa o modificación o alteración de su objeto social; cuando exista grave riesgo de incumplimiento de las obligaciones de la empresa como variación de las circunstancias que sirvieron de base para la concesión del crédito; el embargo, secuestro o ejecución sobre bienes o activos de la empresa; la modificación, revocación o no renovación de autorizaciones, licencias necesarias para la exigibilidad de las obligaciones contraídas; falta de presentación de la memoria económica y documentación justificativa; modificación de la estructura de capital en términos que influyan negativamente en el cumplimiento de las condiciones; incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que la empresa asume en el contrato.

De producirse alguna de las causas mencionadas anteriormente dichos préstamos podrán ser adquiridos por la Sociedad a CaixaBank manteniendo el carácter de participativos.

En el ejercicio 2014 no se han contratado nuevos depósitos.

En el ejercicio 2013 se contrataron cinco nuevos depósitos por un importe total de 1.669.668,00 euros, que se pignoraron como garantía de los cinco préstamos concedidos por CaixaBank, en el ámbito de la iniciativa Innocash 2011

En el ejercicio 2014 CaixaBank ha resuelto cinco préstamos por un importe total de 1.846.500,00 euros por impago y ha ejecutado la garantía de los cinco depósitos que se encontraban pignorados como garantía de dichos préstamos.

En el ejercicio 2013 CaixaBank resolvió dos préstamos por un importe total de 743.000,00 euros por impago y ejecutó la garantía de los dos depósitos que se encontraban pignorados como garantía de dichos préstamos.

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

El detalle de los contratos de cuenta a plazo fijo es el siguiente:

Ejercicio 2014

Programa	Nominal	Intereses devengados	Beneficiario del programa
INNOCASH 2010	662.825,00	1235,48	PANGAEA BIOTECH SL
INNOCASH 2010	1.000.000,00	977,99	ARCHIVEL FARMA S.L.
INNOCASH 2010	350.000,00	342,30	NEOKER SL
INNOCASH 2010	380.000,00	365,00	PRORETINA THERAPEUTICS S.L.
INNOCASH 2010	400.000,00	728,66	VSIOMETRICS, S.L.
INNOCASH 2010	450.000,00	102,47	PALO BIOFARMA S.L.
INNOCASH 2010	450.000,00	67,71	HISTOCELL, S.L.
INNOCASH 2010	300.000,00	9189	BIOCROSS SL
INNOCASH 2010	400.000,00	827,00	BIOTCA BIOQUIMICA ANALITICA SL
INNOCASH 2010	223.000,00	321,64	AGRASYS SL
INNOCASH 2010	450.000,00	482,41	LABORATORIS SANIFIT SL
INNOCASH 2010	450.000,00	806,44	ILINE MICROSYSTEMS SL
INNOCASH 2010	450.000,00	799,49	PROTON LASER APPLICATIONS SL
<b>TOTAL INNOCASH 2010</b>	<b>5.965.825,00</b>	<b>7.148,48</b>	
INNOCASH 2011	327.600,00	183,10	INTEGRATED MICROSYSTEMS FOR QUALITY OF LIFE SL
INNOCASH 2011	450.000,00	1047,99	NICEFRUIT, S.L.
INNOCASH 2011	350.730,00	914,82	BONANOP LUS SL
INNOCASH 2011	250.200,00	652,61	TRANSBIOMED SL
INNOCASH 2011	250.000,00	605,51	MONOTRACCION S.L.
INNOCASH 2011	422.307,00	1022,84	INSTITUTO BIOMAR, S.A.
INNOCASH 2011	450.000,00	1.089,91	GRAPHENE SA
INNOCASH 2011	44.1884,00	353,23	SOM INNOVATION BIOTECH SL
INNOCASH 2011	349.983,00	293,42	SOCIAL GAMING PLATFORM SRL
<b>TOTAL INNOCASH 2011</b>	<b>3.292.704,00</b>	<b>6.163,43</b>	
2º RONDAS	450.000,00	1047,99	ORYZON GENOMICS, S.A.
2º RONDAS	450.000,00	461,12	PALO BIOFARMA S.L.
2º RONDAS	450.000,00	251,52	AGRENVEC, S.L.
2º RONDAS	291.682,00	353,23	AB BIOTICS SA
2º RONDAS	450.000,00	544,96	GENMEDICA THERAPEUTICS SL
2º RONDAS	450.000,00	503,04	BIONCOTECH THERAPEUTICS SOCIEDAD LIMITADA
2º RONDAS	450.000,00	1.135,73	MEDLUMICS, S.L.
2º RONDAS	300.000,00	726,61	VOPTICA, S.L.
2º RONDAS	169.668,00	410,94	APERON MEDICAL, S.L.
2º RONDAS	450.000,00	628,80	OCEANTEC ENERGIAS MARINAS, S.L.
2º RONDAS	300.000,00	866,34	ABILITY PHARMACEUTICAL, S.L.
<b>TOTAL 2º RONDAS</b>	<b>4.211.350,00</b>	<b>6.930,28</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>13.469.879,00</b>	<b>20.242,19</b>	

**INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

Ejercicio 2013

Programa	Euros		Beneficiario del programa
	Nominal	Intereses devengados	
INNOCASH 2010	662.825,00	1.335,66	PANGAEA BIOTECH SL
INNOCASH 2010	1.000.000,00	1.047,85	ARCHIVEL FARMA S.L.
INNOCASH 2010	350.000,00	366,75	NEOKER SL
INNOCASH 2010	380.000,00	398,18	PRORETINA THERAPEUTICS S.L.
INNOCASH 2010	450.000,00	652,89	NEUROTEC PHARMA SL
INNOCASH 2010	400.000,00	773,80	VISIOMETRICS, S.L.
INNOCASH 2010	450.000,00	108,82	PALO BIOFARMA S.L.
INNOCASH 2010	450.000,00	72,54	HISTOCELL, S.L.
INNOCASH 2010	300.000,00	96,72	BIOCROSS SL
INNOCASH 2010	378.000,00	883,58	SEPROX BIOTECH, S.L.U.
INNOCASH 2010	400.000,00	870,52	BIOTICA BIOQUIMICA ANALITICA SL
INNOCASH 2010	223.000,00	341,56	AGRASYS SL
INNOCASH 2010	450.000,00	507,80	LABORATORIS SANIFIT SL
INNOCASH 2010	450.000,00	253,90	ALPETEK, POLVO DE ALUMINIO Y ENERGIA, S.L.
INNOCASH 2010	450.000,00	834,25	ILINE MICROSYSTEMS SL
INNOCASH 2010	450.000,00	834,25	PROTON LASER APPLICATIONS SL
<b>TOTAL INNOCASH 2010</b>	<b>7.243.825,00</b>	<b>9.379,07</b>	
INNOCASH 2011	327.600,00	183,10	INTEGRATED MICROSYSTEMS FOR QUALITY OF LIFE SL
INNOCASH 2011	450.000,00	1.047,99	BAOLAB MICROSYSTEMS SL
INNOCASH 2011	450.000,00	1.047,99	NICEFRUIT, S.L.
INNOCASH 2011	350.730,00	914,82	BIONANOPLUS SL
INNOCASH 2011	250.200,00	652,61	TRANSBIOMED SL
INNOCASH 2011	250.000,00	605,51	MONOTRACCION S.L.
INNOCASH 2011	422.307,00	1.022,84	INSTITUTO BIOMAR, S.A.
INNOCASH 2011	450.000,00	1.089,91	GRAPHENEA SA
INNOCASH 2011	250.000,00	302,75	ARGON PHARMA SL
INNOCASH 2011	441.884,00	535,13	SOM INNOVATION BIOTECH SL
INNOCASH 2011	349.983,00	293,42	SOCIAL GAMING PLATFORM SRL
<b>TOTAL INNOCASH 2011</b>	<b>3.992.704,00</b>	<b>7.696,07</b>	
2º RONDAS	450.000,00	1.047,99	ORYZON GENOMICS, S.A.
2º RONDAS	450.000,00	461,12	PALO BIOFARMA S.L.
2º RONDAS	450.000,00	251,52	AGRENVEC, S.L.
2º RONDAS	291.682,00	353,23	AB BIOTICS SA
2º RONDAS	450.000,00	544,96	GENMEDICA THERAPEUTICS SL
2º RONDAS	450.000,00	503,04	BIONCOTECH THERAPEUTICS SOCIEDAD LIMITADA
2º RONDAS	450.000,00	1.135,73	MEDLUMICS, S.L.
2º RONDAS	300.000,00	726,61	VOPTICA, S.L.
2º RONDAS	169.668,00	410,94	APEIRON MEDICAL, S.L.
2º RONDAS	450.000,00	628,80	OCEANTEC ENERGIAS MARINAS, S.L.
2º RONDAS	300.000,00	866,34	ABILITY PHARMACEUTICAL, S.L.
<b>TOTAL 2º RONDAS</b>	<b>4.211.350,00</b>	<b>6.930,28</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>15.447.879,00</b>	<b>24.005,42</b>	

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

Dichas IPF se encuentran pignoradas como garantía de los préstamos concedido por Caixabank en el ámbito de las iniciativas Innocash 2010, Innocash 2011, Línea de crédito para segundas rondas de Seed Capital y Programa de Financiación para la transferencia de segundas rondas de la cartera Tecnológica de Genoma España. En el ejercicio 2014 los beneficiarios del programa Innocash 2010 han cancelado principal por importe de 389.910,00 euros de los préstamos concedidos.

De acuerdo con las condiciones pactadas en las pólizas de pignoración, los saldos de las IPF se irán liberando en proporción a las amortizaciones de las operaciones de préstamo garantizadas. El detalle de los vencimientos anuales de las pólizas de pignoración y que coincide con el vencimiento de los préstamos concedidos, es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Hasta un año	1.205.793,00	464.460,00
Entre uno y dos años	1.231.763,00	976.183,00
Entre dos y tres años	1.346.988,00	1.429.563,00
Entre tres y cuatro años	1.346.988,00	1.544.788,00
Entre cuatro y cinco años	1.346.988,00	1.544.788,00
Más de cinco años	6.991.359,00	9.488.097,00
	<u>13.469.879,00</u>	<u>15.447.879,00</u>

Créditos a terceros

Durante el ejercicio 2014 y el ejercicio 2013 se han producido los siguientes impagos por parte de varias de las sociedades beneficiarias de los préstamos concedidos por Caixabank:

Beneficiario	Programa	Euros
<b>Ejercicio 2014</b>		
Neurotec Pharma, S.L.,	Innocash 2010	450.000,00
SeproxBiotech, S.L.U	Innocash 2010	246.500,00
Alpetek, Polvo de Aluminio y Aleación, S.L.	Innocash 2010	450.000,00
Baolab Microsystems, S.L.	Innocash 2011	450.000,00
Argon Pharma, S.L.,	Innocash 2011	250.000,00
<b>TOTAL</b>		<u>1.846.500,00</u>
<b>Ejercicio 2013</b>		
Prodimed, S.A.	Innocash 2010	300.000,00
Grupo Informático Almira Labs, S.L.	Innocash 2011	443.000,00
<b>TOTAL</b>		<u>743.000,00</u>

Caixabank ha procedido a resolver anticipadamente las Imposiciones a plazo fijo pignoradas para garantizar dichos préstamos, de acuerdo a las condiciones pactadas en el convenio, por lo que la Sociedad pasa a ser la titular de los créditos.

A 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, dada la incertidumbre en cuanto a la realización de los créditos concedidos, se ha procedido a deteriorar los mismos por un importe total de 1.846.500,00 euros (743.000,00 euros en 2013).

### 5.3 Coeficiente de inversión y concentración

A continuación se exponen los coeficientes que afectan a la Sociedad a 31 de diciembre de 2014:

- a) Según el artículo 13.3 de la Ley 22/2014 de 13 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, como mínimo, el 60 % del activo computable de la Sociedad se deberá mantener en acciones y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Dentro de este porcentaje podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad. Al 31 de diciembre la Sociedad incumple el mencionado coeficiente. En el ejercicio 2013 la Sociedad también incumplía el coeficiente obligatorio.
- b) Según el artículo 14.1 de la Ley 22/2014 de 13 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, la Sociedad podrá invertir el 100% de su activo computable en otras entidades de capital riesgo autorizadas, siempre que a su vez estas entidades de capital-riesgo cumplan con los coeficientes de diversificación de la inversión indicados en el artículo 16 indicados en el siguiente apartado. Al 31 de diciembre la Sociedad cumple el mencionado. En el ejercicio 2013 la Sociedad también cumplía el coeficiente de inversión en otra ECR.
- c) Según el artículo 16.1 de la Ley 22/2014 de 13 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, la Sociedad no podrá invertir más del 25 % de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35 % en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad cumple con el mencionado coeficiente. En el ejercicio 2013 la Sociedad también cumplía el coeficiente de diversificación.



**INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

**6. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

A 31 de diciembre, el desglose de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Tesorería	4.996.133,76	45.356.797,96
Otros activos líquidos equivalentes	67.106.382,98	27.550.143,27
	<u>72.102.516,74</u>	<u>72.906.941,23</u>

A 31 de diciembre de 2014 el saldo registrado en el epígrafe Otros activos líquidos equivalentes, corresponde a un activo con vencimiento el 14 de enero de 2015.

A 31 de diciembre de 2013 el saldo registrado en el epígrafe Otros activos líquidos equivalentes, correspondía a un activo con vencimiento el 22 de enero de 2014.

El movimiento producido durante el ejercicio 2014 y el ejercicio 2013 correspondiente a los Activos líquidos equivalentes ha sido el siguiente:

(Euros)	Otros activos líquidos equivalentes 2014	Otros activos líquidos equivalentes 2013
Saldo inicial	27.550.143,27	29.630.810,27
Adquisiciones	508.827.394,87	313.074.088,24
Ventas	(469.271.155,16)	(315.154.755,24)
Saldo final	<u>67.106.382,98</u>	<u>27.550.143,27</u>

Los intereses devengados por saldos de tesorería durante el ejercicio 2014 han ascendido a 39.074,86 euros (149.787,95 euros en 2013) y los intereses devengados por adquisiciones temporales de activos durante el ejercicio 2014 han ascendido a 687.492,09 euros (662.078,20 euros en 2013) y se encuentran registrados en el epígrafe “Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias” (véase Nota 14).

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

**7. ACREEDORES Y CUENTAS A PAGAR**

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

(Euros)	2014	2013
Acreeedores por prestación de servicios	193.485,69	298.023,67
Acreeedores empresas del grupo (Nota 19)	27.797,60	104.585,24
Otras deudas con las Administraciones públicas (Nota 18)	187,06	126,61
<b>TOTAL</b>	<b>221.470,35</b>	<b>402.735,52</b>

El saldo de Acreeedores por servicios prestados se corresponde, fundamentalmente, con saldos con acreeedores por comisión de gestión fija y por prestación de servicios de profesionales independientes.

*Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio*

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	889.241,46	100,00%	606.214,96	100,00%
Resto	0,00	0,00%	0,00	0,00%
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>889.241,46</b>	<b>100,00%</b>	<b>606.214,96</b>	<b>100,00%</b>
PMPE (días) de pagos Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00		0,00	

Dado que el capital de la Sociedad es 100% de Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, el periodo medio de pago a proveedores se ha calculado de acuerdo con el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas. El periodo medio de pago se obtiene en base al ratio de operaciones pagadas y al ratio de operaciones pendientes de pago, donde se entiende por número de días de pago los días transcurridos desde los 30 posteriores a la fecha de registro de la factura. El periodo medio de pago obtenido para el ejercicio 2014 es de -6,22 días (-4,88 días en 2013).

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

**8. DEUDAS A CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre es la siguiente:

Ejercicio 2014	Euros							Saldo pendiente Total al 31.12.14
	Corto plazo		Largo Plazo				Total Largo plazo	
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 en adelante		
Entidades de Crédito	4.724,97	-	-	-	-	-	-	4.724,97
Otras Deudas	928.457,43	899.333,31	910.350,14	921.501,93	932.790,33	2.579.309,28	6.243.284,99	7.171.742,42
<b>Total Deudas</b>	<b>933.182,40</b>	<b>899.333,31</b>	<b>910.350,14</b>	<b>921.501,93</b>	<b>932.790,33</b>	<b>2.579.309,28</b>	<b>6.243.284,99</b>	<b>7.176.467,39</b>

Ejercicio 2013	Euros							Saldo pendiente Total al 31.12.13
	Corto plazo		Largo Plazo				Total Largo plazo	
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 en adelante		
Entidades de Crédito	7.500,62	-	-	-	-	-	-	7.500,62
Otras Deudas	13.845,01	489.187,80	899.333,31	910.350,14	921.501,93	3.575.238,04	6.795.611,22	6.809.456,23
<b>Total Deudas</b>	<b>21.345,63</b>	<b>489.187,80</b>	<b>899.333,31</b>	<b>910.350,14</b>	<b>921.501,93</b>	<b>3.575.238,04</b>	<b>6.795.611,22</b>	<b>6.816.956,85</b>

- *Deudas con Entidades de Crédito*

Corresponden a las comisiones por intermediación devengadas y no pagadas a 31 de diciembre por el Programa Innocash 2010 (véase nota 5).

- *Otras Deudas*

El detalle de este epígrafe de balance es el siguiente:

Ejercicio 2014	Euros							Saldo pendiente Total al 31.12.14
	Corto plazo		Largo Plazo				Total Largo plazo	
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 en adelante		
Préstamo MINECO	914.383,99	899.333,31	910.350,14	921.501,93	932.790,33	2.579.309,28	6.243.284,99	7.157.668,98
Partidas ptes. aplic.	228,43	-	-	-	-	-	-	228,43
Otras deudas	13.845,01	-	-	-	-	-	-	13.845,01
<b>Total Deudas</b>	<b>928.457,43</b>	<b>899.333,31</b>	<b>910.350,14</b>	<b>921.501,93</b>	<b>932.790,33</b>	<b>2.579.309,28</b>	<b>6.243.284,99</b>	<b>7.171.742,42</b>

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

Ejercicio 2013	Euros							Saldo pendiente Total al 31.12.13
	Corto plazo			Largo Plazo			Total Largo plazo	
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 en adelante		
Préstamo MINECO	-	489.187,80	899.333,31	910.350,14	921.501,93	3.575.238,04	6.795.611,22	6.795.611,22
Otras deudas	13.845,01	-	-	-	-	-	-	13.845,01
<b>Total Deudas</b>	<b>13.845,01</b>	<b>489.187,80</b>	<b>899.333,31</b>	<b>910.350,14</b>	<b>921.501,93</b>	<b>3.575.238,04</b>	<b>6.795.611,22</b>	<b>6.809.456,23</b>

Como se indica en la Nota 5.1, el Consejo de Ministros, en su reunión de 16 de marzo de 2012, aprobó el “Plan de Reestructuración y Racionalización del Sector Público Empresarial y Fundacional Estatal” publicado en BOE de 24 de marzo de 2012 (Orden HAP/583/2014), autoriza la fusión o extinción de, entre otras, la Fundación Genoma. La Fundación Genoma era titular de un préstamo de trece años de duración concedido a la Fundación Genoma en el año 2010 por el Ministerio de Ciencia e Innovación (en adelante MICINN), actualmente convertido en el Ministerio de Economía y Competitividad (en adelante MINECO) por importe de 8.000.000,00 euros de valor nominal, para llevar a cabo el Programa Innocash 2010.

Con arreglo al citado Plan de reestructuración, la Sociedad y Fundación Genoma firman, con fecha 3 de octubre de 2012 y efectos económicos y contables de 30 de septiembre de 2012 acuerdos de subrogación de dichos préstamos con MINECO.

**- Préstamo MINECO**

Con fecha 22 de septiembre de 2010, el MICINN y Fundación Genoma suscribieron un convenio por el que el MICINN concedió a Fundación Genoma un crédito reembolsable por importe de 8 millones de euros, a un interés anual del 1,225% con un periodo de carencia de cuatro años y un plazo de amortización de nueve años para financiar las actividades de Fundación Genoma contempladas en su programa de innovación, fundamentalmente la convocatoria de préstamos Innocash 2010. El 14 de febrero de 2012 se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales y el MINECO asume las competencias del MICINN.

La Sociedad se subroga en todos y cada uno de los derechos y obligaciones asumidos por Fundación Genoma frente al MINECO derivadas del convenio descrito en el párrafo anterior.

Dicho préstamo se utilizó por la Fundación Genoma para la financiación de la iniciativa Innocash 2010 descrita en la nota 5.1.

En la firma del Acuerdo de subrogación, Fundación Genoma transfiere las siguientes cantidades y por los siguientes conceptos a la cuenta bancaria de la Sociedad:

- Un importe de 197.203,51 euros en concepto de intereses devengados y no pagados hasta el 30 de septiembre de 2012 por el préstamo formalizado por el convenio indicado anteriormente.

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

- Un importe de 823.335,63 euros en concepto de costes relativos a la intermediación financiera de Cajasol, integrada en Caixabank, del programa Innocash 2010 hasta el vencimiento del mismo en el año 2024 (véase Nota 5.1). De dicho importe se ha periodificado la cantidad de 548.471,43 euros al 31 de diciembre de 2014 (679.214,92 euros en 2013) (véase nota 9).

El saldo a 31 de diciembre registra el importe pendiente de pago al MINECO incluidos los intereses devengados desde la fecha de concesión a Fundación Genoma hasta el 31 de diciembre y se ha minorado por la actualización de los flujos de interés efectivo futuros.

Dicho préstamo se encuentra contabilizado a valor razonable, calculado como valor actualizado de los flujos de efectivo futuros a una tasa de descuento del 4,909% (véase nota 12).

*- Otras deudas*

El 30 de septiembre de 2013 la sociedad Neoker, S.L., beneficiaria de un préstamo bajo la iniciativa Innocash 2010, reintegró a la Sociedad un importe de 13.845,01 euros correspondiente a la diferencia entre los gastos válidamente justificados y el presupuesto financiable del proyecto. Dicha devolución se tenía que haber realizado directamente a Caixabank. Al cierre del ejercicio 2014 y 2013 está pendiente de devolución dicho importe a Neoker, S.L.

**9. PERIODIFICACIONES DE PASIVO**

El desglose del epígrafe de Periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre es el siguiente:

Euros	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
<b>Ejercicio 2014</b>			
Compensación costes intermediación Innocash 2010	436.643,32	111.828,11	548.471,43
Saldo final	436.643,32	111.828,11	548.471,43
<b>Ejercicio 2013</b>			
Compensación costes intermediación Innocash 2010	559.871,43	119.343,49	679.214,92
Saldo final	559.871,43	119.343,49	679.214,92

El saldo incluido en este epígrafe del balance corresponde al importe cobrado en concepto de costes relativos a la intermediación financiera (véase nota 8) y pendiente de devengo al 31 de diciembre. Estas cantidades se van imputando a resultados en la medida que se van devengando los costes relativos a la intermediación financiera de CaixaBank derivada del programa Innocash 2010 y que en el ejercicio 2014 han ascendido a 129.799,92 euros (119.804,29 euros en 2013) (véase nota 17).

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

El vencimiento por años es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Hasta un año	111.828,11	119.343,49
Entre uno y dos años	98.888,85	113.721,38
Entre dos y tres años	86.459,64	101.198,06
Entre tres y cuatro años	73.978,32	88.473,03
Entre cuatro y cinco años	60.594,23	75.702,34
Más de cinco años	116.722,28	180.776,62
	<u>548.471,43</u>	<u>679.214,92</u>

**10. FONDOS REEMBOLSABLES**

El movimiento habido en los fondos propios durante 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Euros				Saldo final
	Saldo inicial	Aumentos	Distribución de resultados del ejerc. anterior	Resultado del ejercicio	
<b>Ejercicio 2014</b>					
Capital escriturado	80.000.000,00	-	-	-	80.000.000,00
Reserva legal	51.341,04	-	-	-	51.341,04
Reserva voluntaria	453.245,66	-	-	-	453.245,66
Resultados negativos de ej. ant.	-	-	(490.833,63)	-	(490.833,63)
Resultado del ejercicio	(490.833,63)	-	490.833,63	(1.562.690,62)	(1.562.690,62)
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>80.013.753,07</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.562.690,62)</b>	<b>78.451.062,45</b>
<b>Ejercicio 2013</b>					
Capital escriturado	80.000.000,00	-	-	-	80.000.000,00
Capital no exigido	(40.000.000,00)	40.000.000,00	-	-	-
Reserva legal	-	-	51.341,04	-	51.341,04
Reserva voluntaria	(8.823,74)	-	462.069,40	-	453.245,66
Resultado del ejercicio	513.410,44	-	(513.410,44)	(490.833,63)	(490.833,63)
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>40.504.586,70</b>	<b>40.000.000,00</b>	<b>-</b>	<b>(490.833,63)</b>	<b>80.013.753,07</b>

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

---

**Memoria ejercicio 2014**

*a) Capital suscrito*

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 el capital social de la Sociedad está representado por 800 acciones, de 100.000,00 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social tienen los mismos derechos y obligaciones.

El accionista de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	<u>% participación</u>
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	100%

En el ejercicio 2013 se desembolsó el 50% del capital que se encontraba pendiente a 31 de diciembre de 2012 por importe de 40.000.000,00 euros.

La Sociedad a 31 de Diciembre de 2014 no tiene ampliaciones de capital en curso ni pendientes de contabilizar. De igual modo indicar que no existen acuerdos firmes de ampliación de capital ni en cuantía ni en plazo de realización.

*b) Reserva legal*

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos el 20% del capital social. La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. El saldo a 31 de diciembre de 2014 es por un importe de 51.341,04 euros (51.341,04 euros en 2013) y resulta inferior al 20% del capital, por lo que la sociedad tiene obligación de dotar de sus resultados después de impuestos el 10% a este tipo de reserva.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital, la reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

*c) Otras reservas*

El saldo total al 31 de Diciembre de 2014 de "Otras reservas" por importe de 453.245,66 euros (453.245,66 euros en 2013) es disponible en su totalidad.

*d) Acciones propias*

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido movimientos con acciones propias.

**INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

**11. AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO**

El detalle y los movimientos de los ajustes por valoración en patrimonio neto son los siguientes:

	Euros				
	Saldo inicial	Aumentos	Efecto impositivo de los aumentos	Ajuste tipo impositivo	Saldo final
<b>Ejercicio 2014</b>					
Activos disp. para la venta (Nota 5.1)	201.287,10	579.842,71	(144.960,69)	(25.446,77)	610.722,35
Total	201.287,10	579.842,71	(144.960,69)	(25.446,77)	610.722,35
<b>Ejercicio 2013</b>					
Activos disp. para la venta (Nota 5.1)	-	268.382,80	(67.095,70)	-	201.287,10
Total	-	268.382,80	(67.095,70)	-	201.287,10

El saldo incluido en el epígrafe de Ajustes por valoración en patrimonio neto - Activos financieros disponibles para la venta corresponde al importe neto del correspondiente efecto impositivo de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros que deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio neto de la Sociedad. Los activos por impuestos diferidos reconocidos en este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 ascienden a 237.503,16 euros (67.095,70 euros en 2013). Cuando se produce la venta de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.



**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

**12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL**

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Ajustes de efecto impositivo ej. Anterior	Saldo final
Ejercicio 2014					
Subvención Implícita	<u>1.145.721,28</u>	<u>(260.101,13)</u>	<u>65.025,30</u>	<u>(7.664,40)</u>	<u>942.981,05</u>
	1.145.721,28	(260.101,13)	65.025,30	(7.664,40)	942.981,05
Ejercicio 2013					
Subvención Implícita	<u>1.249.207,26</u>	<u>(256.953,45)</u>	<u>64.238,38</u>	<u>89.229,09</u>	<u>1.145.721,28</u>
	1.249.207,26	(256.953,45)	64.238,38	89.229,09	1.145.721,28

El 3 de octubre de 2012 (véase nota 8), la sociedad se subroga en todos y cada uno de los derechos y obligaciones asumidos por Fundación Genoma frente a MINECO derivados del convenio por el que el MINECO concedió un crédito reembolsable a Fundación Genoma a un interés anual del 1,225%.

La subvención implícita en el préstamo concedido a Fundación Genoma por el MINECO en el ejercicio 2010 y destinado a la financiación del Programa Innocash 2010 obedece a que el tipo de interés del mismo (1,225%) es inferior al de mercado. A 31 de diciembre se ha llevado a resultados por la diferencia entre los intereses devengados a precio de mercado (considerado como tal el 4,909% anual) y los intereses devengados al tipo de interés real por un importe de 260.101,13 euros (256.953,45 euros en 2013).

Los intereses subvencionados fueron por un importe total de 1.849.148,78 euros (1.386.861,59 euros netos de efectos impositivo) al 1 de octubre de 2012 que se registraron dentro del epígrafe de Subvenciones, donaciones y legados de capital.

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

**13. CUENTAS DE ORDEN**

El desglose del epígrafe de Cuentas de orden es el siguiente:

Euros	2014	2013
<b>Cuentas de riesgo y compromiso</b>		
Compromiso de compra de valores De entidades de capital riesgo	22.889.842,87	34.943.259,77
<b>Total cuentas de orden</b>	<b>22.889.842,87</b>	<b>34.943.259,77</b>

Los movimientos de las cuentas de orden son los siguientes:

	Euros				Compromiso pendiente
	Compromiso total anterior	Inversiones/Gastos ej. Anteriores	Aumentos	Reducciones	
<b>Ejercicio 2014</b>					
Iberdrola, S.A.	11.250.000,00	(128.571,43)	-	(8.110.714,22)	3.010.714,35
Repsol New Energy Ventures, S.A.	9.000.000,00	(428.168,80)	-	(3.462.453,36)	5.109.377,84
Arteche Lantegi Elkartea, S.A.	4.000.000,00	-	-	(101.250,00)	3.898.750,00
Aqualogy Soluciones y Tecnologías del Agua, S.L.U.	11.250.000,00	-	-	(378.999,32)	10.871.000,68
	<b>35.500.000,00</b>	<b>(556.740,23)</b>	<b>-</b>	<b>(12.053.416,90)</b>	<b>22.889.842,87</b>
<b>Ejercicio 2013</b>					
Iberdrola, S.A.	11.250.000,00	-	-	(128.571,43)	11.121.428,57
Repsol New Energy Ventures, S.A.	9.000.000,00	-	-	(428.168,80)	8.571.831,20
Arteche Lantegi Elkartea, S.A.	-	-	9.000.000,00	(5.000.000,00)	4.000.000,00
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	-	-	9.000.000,00	(9.000.000,00)	-
Aqualogy Soluciones y Tecnologías del Agua, S.L.U.	-	-	11.250.000,00	-	11.250.000,00
	<b>20.250.000,00</b>	<b>-</b>	<b>29.250.000,00</b>	<b>(14.556.740,23)</b>	<b>34.943.259,77</b>

Las variaciones que se han producido en el ejercicio 2014 son las siguientes:

- a) Acuerdo de Coinversión con Iberdrola, S.A.: Con fecha 12 de febrero de 2014 en reunión del Comité de Inversiones del proyecto Innvierte-Iberdrola se acuerda reducir el compromiso de inversión de la Sociedad en 2.250.000,00 euros. El 7 de noviembre de 2014 se firma una adenda al acuerdo de Coinversión con Iberdrola, S.A. de fecha 31 de junio de 2012 donde se reduce la cantidad máxima comprometida por la Sociedad en 5.550.000,00, quedando un compromiso de 3.450.000,00 euros. En el ejercicio 2014 se ha realizado una nueva aportación al proyecto de coinversión iniciado en el ejercicio anterior, con una inversión por parte de la Sociedad de 85.714,22 euros (Nota 5.1). Por otra parte, al cierre de ejercicio 2014 se reduce del compromiso de coinversión en un importe de 225.000,00 euros, que corresponde al importe total de

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

---

comisiones de gestión pagadas a Iberdrola S.A. desde el inicio del contrato. La duración del proyecto se fija desde la firma del contrato el 31 de julio de 2012 hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión.

- b) Acuerdo de Coinversión con Repsol New Energy Ventures, S.A: El 23 de septiembre de 2014 en reunión del Comité de Inversiones del proyecto Repsol-Innvierte Nuevas Energías, se acuerda reducir el compromiso de inversión por parte de la Sociedad en 2.571.429,00 euros, quedando fijado en 6.428.571,00 euros. En el ejercicio se ha iniciado un proyecto de coinversión con una inversión por parte de la Sociedad de 513.881,50 euros (Nota 5.1). Por otra parte al cierre de ejercicio 2014 se reduce del compromiso de coinversión en un importe de 377.142,86 euros, que corresponde al importe total de comisiones de gestión pagadas a Repsol New Energy Ventures, S.A. desde el inicio del contrato. la duración del proyecto se fija desde la firma del contrato el 29 de octubre de 2012 hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión.
- c) Acuerdo de Coinversión con Artech Lantegi Elkarte, S.A.: En el ejercicio 2014 no se ha iniciado ningún proyecto de coinversión. Por otra parte, al cierre de ejercicio 2014 se reduce del compromiso de coinversión en un importe de 101.250,00 euros, que corresponde al importe total de comisiones de gestión pagadas a Artech Lantegi Elkarte, S.A. desde el inicio del contrato. La duración del proyecto se fija desde la firma del contrato el 2 de enero de 2013 hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión.
- d) Acuerdo de Coinversión con Aqualogy y Soluciones y Tecnologías del Agua, S.L.U.: Al cierre del ejercicio 2014 se ha iniciado un proyecto de coinversión, con una inversión por parte de la sociedad de 107.150,00 euros (Nota 5.1). Por otra parte, al cierre de ejercicio 2014 se reduce del compromiso de coinversión en un importe de 271.849,32 euros, que corresponde al importe total de comisiones de gestión pagadas a Artech Aqualogy y Soluciones y Tecnologías del Agua, S.L.U. desde el inicio del contrato. La duración del proyecto se fija desde la firma del contrato el 17 de julio de 2013 hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión.

Las variaciones en el ejercicio 2013 son las siguientes:

- a) Acuerdo de Coinversión con Iberdrola, S.A.: En el ejercicio 2013 se inició un proyecto de coinversión, con una inversión por parte de la sociedad de 128.571,43 euros (Nota 5.1).
  - b) Acuerdo de Coinversión con Repsol New Energy Ventures, S.A: En el ejercicio 2013 se
-

inició un proyecto de coinversión, con una inversión por parte de la Sociedad de 428.168,80 euros (Nota 5.1).

- e) Con fecha 2 de enero de 2013 la Sociedad firmó un acuerdo de Coinversión con Artech Lantei Elkartea, S.A. con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas. La cantidad máxima comprometida por la Sociedad, incluidos los gastos adicionales era de 9.000.000,00 euros y la duración del proyecto se fijó desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produjera uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión. El 6 de noviembre de 2013 en Reunión del Comité de Inversiones del proyecto Innvierte-Artech, se acordó reducir el compromiso máximo de inversión de la Sociedad a 4.000.000,00 euros y bloquear las comisiones de gestión hasta final de 2014. Al cierre del ejercicio 2013 no se había iniciado ningún proyecto de coinversión.
- f) Con fecha 21 de enero de 2013 la Sociedad firmó un acuerdo de Coinversión con Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.(FCC) con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas. La cantidad máxima comprometida por la Sociedad, incluidos los gastos adicionales era de 9.000.000,00 euros y la duración del proyecto se fijó desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produjera uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión. El 18 de octubre de 2013, debido a que la actividad realizada por FCC estaba por debajo de lo estipulado en el acuerdo de coinversión, se solicitó por parte de la Sociedad a FCC confirmación del compromiso de coinversión y FCC comunicó su interés de resolver anticipadamente el acuerdo por no poder atender su compromiso de inversión.
- c) Con fecha 17 de julio de 2013 la Sociedad firmó un acuerdo de Coinversión con Aqualogy y Soluciones y Tecnologías del Agua, S.L.U. con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas. La cantidad máxima comprometida por la Sociedad, incluidos los gastos adicionales era de 11.250.000,00 euros y la duración del proyecto se fijó desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produjera uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión. Al cierre del ejercicio 2013 no se había iniciado ningún proyecto de coinversión.

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

**14. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

El desglose del epígrafe de “Ingresos financieros” es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
De efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 6)	726.566,95	811.866,15
	<u>726.566,95</u>	<u>811.866,15</u>
Otros ingresos financieros		
Depósitos Innocash 2010	186.943,90	225.741,67
Depósitos Innocash 2011 y segundas rondas	262.710,88	253.030,58
	<u>449.654,78</u>	<u>478.772,25</u>
	1.176.221,73	1.290.638,40

El desglose del epígrafe de “Gastos financieros” es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Otros gastos financieros		
Intereses descubierto bancario, demora y otros	246,44	178,51
Intereses devengados préstamo MINECO	101.956,63	100.725,78
Intereses por actualización	260.101,13	256.953,45
	<u>362.304,20</u>	<u>357.857,74</u>

**15. OTROS RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN**

El desglose del epígrafe de Otros resultados de explotación es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Otros ingresos de explotación (Nota 14)	260.101,13	256.953,45
Comisión de gestión	<u>(537.110,36)</u>	<u>(773.612,68)</u>
	<u>(277.009,23)</u>	<u>(516.659,23)</u>

El epígrafe “Comisión de gestión” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 y 2013 se corresponde con la retribución fija al equipo gestor por el desempeño de las funciones que se establecen en los acuerdos de coinversión con Iberdrola S.A., Repsol New Energy Ventures, S.A., Artech Lantegi Elkartea, S.A. y Aqualogy y Soluciones y Tecnologías del Agua, S.L.U. (Nota 13).

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

**16. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**

El desglose del epígrafe de Otros resultados de explotación es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Otros gastos de explotación	91.581,77	101.602,54
Comisiones de Intermediación (Innocash 2010)	202.377,10	227.764,66
Otros gastos de empresas del grupo (Nota 19)	79.798,46	104.585,24
	<u>373.757,33</u>	<u>433.952,44</u>

El epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 se corresponde principalmente a servicios de profesionales independientes (notarios, auditores, etc), primas de seguros, comisiones de intermediación por el convenio Innocash 10 y gastos varios facturados por la sociedad matriz correspondientes a gastos relacionados con la negociación de acuerdos de coinversión.

*16.1 Honorarios de auditoría*

El importe de los honorarios relativos a la Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 y 2013 se han estimado en 8.470,00 euros (6.050,00 euros en 2013) (IVA incluido) y por otros servicios prestados por el auditor se han estimado en 3.025,00 euros (3.630,00 euros en 2013)(IVA incluido).

**17. OTROS GASTOS E INGRESOS**

El desglose del epígrafe de “Otros” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Ingresos por comisión intermediación devengada (Nota 8 y 9)	130.743,49	119.804,29
Recargo apremio por IS 2012	(943,57)	-
	<u>129.799,92</u>	<u>119.804,29</u>

## 18. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad se encuentra acogida a los beneficios fiscales establecidos en el artículo 55 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, que recoge el nuevo texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que regula el régimen fiscal de las sociedades y fondos de capital-riesgo y que, en resumen, son los siguientes:

- Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de acciones y participaciones en el capital de empresas según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo las excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a la cotización en un mercado de valores regulado en la Directiva 93/22/CEE del Consejo, de 10 de mayo de 1993, la aplicación de esta exención quedará condicionada a que se proceda a transmitir esta participación en un plazo no superior a tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización.
- Deducción del 100% de los dividendos y, en general, de las participaciones en beneficios percibidos de las sociedades que las sociedades y fondos de capital riesgo promuevan o fomenten, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones.

La Sociedad se encuentra al corriente de pago en sus obligaciones fiscales normales. No obstante, según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no deben considerarse definitivas hasta que son revisadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión del Consejo de Administración de la Sociedad no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

Los criterios para el cálculo del impuesto sobre sociedades se han indicado en la nota 4.n) de esta memoria y en este ejercicio se ha registrado un ingreso por este concepto por importe de 9.270,00 euros (ingreso de 163.611,21 euros en 2013) y también se ha registrado un gasto por 4.532,81 euros correspondiente a diferencia en la cuota del impuesto de sociedades de 2012.

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

El detalle de las cuentas con las diferentes Administraciones Públicas es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
(Euros)				
Activos por Impuestos diferidos	-	432.523,16	-	252.845,70
Pasivos por Impuestos diferidos	-	(324.546,16)	-	(381.907,06)
Activos por Impuesto corriente IS 2014	263.563,33	-	-	-
Activos por Impuesto corriente IS 2013	306.928,07	-	306.928,07	-
	<u>570.491,40</u>	<u>-</u>	<u>306.928,07</u>	<u>-</u>
Otras deudas con las Adm. Públicas (Nota 7)				
H.P. acreedora por IRPF	(187,60)	-	(126,61)	-

La conciliación del resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	(1.567.427,81)	(654.444,84)
Diferencias permanentes	-	-
Disminuciones	-	-
Aumentos	-	-
Diferencias temporarias	(46.500,00)	743.000,00
Disminuciones	(743.000,00)	-
Aumentos	696.500,00	743.000,00
Base Imponible Fiscal	<u>(1.613.927,81)</u>	<u>88.555,16</u>
Cuota Intgra (25%)	-	22.138,79
Deducciones y bonificaciones	-	-
Cuota líquida	-	22.138,79
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(263.563,33)</u>	<u>(329.066,86)</u>
Hacienda Pública acreedora (deudora)	<u>(263.563,33)</u>	<u>(306.928,07)</u>



**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

Las diferencias temporarias del ejercicio 2014 corresponden a la dotación por deterioro de créditos considerados de dudosa realización y de antigüedad inferior a 6 meses por importe de 696.500,00 euros (Nota 5.1).

Las diferencias temporarias del ejercicio 2013 correspondían a la dotación por deterioro de créditos considerados de dudosa realización por importe de 743.000,00 euros (Nota 5.1).

La conciliación entre la cuota líquida y el gasto por impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre, es como sigue:

Euros	2014	2013
Cuota líquida	-	22.138,79
Diferencia cuota IS 2012	4.532,81	-
Variación de Impuestos diferidos	<u>(9.270,00)</u>	<u>(185.750,00)</u>
Saldo a 31/12	(4.737,19)	(163.611,21)

**18.1 Activos y pasivos por impuestos diferidos**

La diferencia entre la carga fiscal imputada a los ejercicios 2014 y 2013 y a los ejercicios precedentes, y la carga fiscal ya pagada o que habría de pagarse por esos ejercicios es registrada en la cuenta "Activos por Impuesto diferido" o "Pasivos por Impuesto diferido", respectivamente. El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo vigente.

El movimiento habido durante el ejercicio en estos epígrafes se indica a continuación:

(Euros)	2014	2013
<b><u>Activos por impuestos diferidos</u></b>		
Saldo al inicio	252.845,70	-
Impuesto Diferido generado en el ejercicio	357.375,96	252.845,70
I. Dif. generado por cambio t. impositivo	8.051,50	-
Impuesto Diferido revertido en el ejercicio	<u>(185.750,00)</u>	<u>-</u>
Saldo final	432.523,16	252.845,70
<b><u>Pasivos por impuestos diferidos</u></b>		
Saldo al inicio	(381.907,06)	(535.374,53)
Impuesto Diferido generado en el ejercicio	-	-
I. Dif. generado por cambio t. impositivo	(7.664,40)	89.229,09
Impuesto Diferido revertido en el ejercicio	<u>65.025,30</u>	<u>64.238,38</u>
Saldo final	(324.546,16)	(381.907,06)

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Memoria ejercicio 2014**

En el epígrafe de Activo por Impuesto diferido del balance de situación adjunto, se reconoce el efecto impositivo derivado de la variación de los activos financieros clasificados como Activos Financieros disponibles para la venta.

**18.2 Bases imponibles negativas**

La sociedad no tiene contabilizado el crédito fiscal a su favor.

La composición de las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Ejercicio 2014	Base impon.. pdtes. compensar 31.12.2013	Base imponible negativa generada en el ejercicio	Base imponible a compensar en 2014	Base impon. pdtes. de compensar al 31.12.2014	Año límite legal
Ejercicio generación pérdidas 2014	-	1.613.927,81		1.613.927,81	Sin límite
Total	-	1.613.927,81	-	1.613.927,81	

**18.3 Ejercicios abiertos a inspección**

A 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los principales impuestos que le son de aplicación desde su constitución en el ejercicio 2012.

**19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS**

La Sociedad presenta a 31 de diciembre las siguientes operaciones con partes vinculadas:

(Euros)	2014	2013
Otros gastos de explotación (Nota 16)	79.798,46	104.585,24
	79.798,46	104.585,24

En el ejercicio 2014 y 2013 se registran facturas por los gastos incurridos por CDTI en mantenimiento informático, gastos de viaje, gastos de personal y otros gastos, que son imputables a la Sociedad. Una parte de estos gastos, por importe de 27.797,60 euros (104.585,24 euros en 2014), se encuentran pendientes de facturar a la Sociedad al cierre de ejercicio.

La Sociedad adquirió en el ejercicio 2012 a CDTI la aplicación informática que utiliza para el registro

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO****Memoria ejercicio 2014**

contable de sus operaciones.

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Euros)	2014	2013
Acreeedores empresas del grupo (Nota 7)	<u>27.797,60</u>	<u>104.585,24</u>
	<u>27.797,60</u>	<u>104.585,24</u>

**20. REMUNERACIONES Y SALDOS CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Durante el presente ejercicio no se han percibido retribución alguna por ningún consejero.

Al 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 no existían anticipos, créditos concedidos ni garantías asumidas ni se tenían asumidos compromisos en materia de pensiones o seguros de vida, con los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Capítulo III, Título IV de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Consejo de Administración mantienen, dentro de sus registros, constancia de la solicitud de información y contestación obtenida en relación con las obligaciones derivadas de los artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

De la información remitida por los Sres. Consejeros en cumplimiento de lo previsto en los citados artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, se desprende que ninguno de los ellos, ni personas vinculadas con los mismos, se hallan en ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

**21. AVALES Y GARANTIAS CONCEDIDOS**

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad no tiene prestados avales a terceros (organismos públicos, terceros, etc.).

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 la sociedad no tiene activos ni pasivos contingentes.



**INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

---

**Memoria ejercicio 2014**

**22. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con posterioridad al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales por los Administradores de la Sociedad, no se han producido ningún otro hecho relevante que pudiese afectar significativamente a las cuentas anuales, así como al funcionamiento de la Sociedad.

Madrid, 30 de Marzo de 2015

**INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A.,  
SCR DE REGIMEN SIMPLIFICADO**

**Informe de Gestión**

**Ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2014**

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

---

**Informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2014**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

Innvierte Economía Sostenible Coinversión, S.A., Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, (en adelante, la Sociedad), fue constituida por el promotor Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (en adelante CDTI) el 11 de julio de 2012, ante el notario de Madrid José Carlos Sánchez González, con número de su protocolo seiscientos sesenta y nueve, por un periodo indefinido. La sociedad se inscribió con fecha 20 de julio de 2012 en el Registro administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 213.

**Evolución de la actividad**

La constitución de la Sociedad se enmarca dentro de la iniciativa de capital riesgo impulsada por el Ministerio de Economía y Competitividad, a través del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), denominada "Programa Innvierte", que tiene por objeto fomentar mediante capital riesgo público-privado el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras con alto potencial de crecimiento económico.

En un entorno tan cambiante, la actividad de la Sociedad durante el ejercicio 2014 ha estado centrada en materializar iniciativas de colaboración público-privada en sectores tecnológicos de relevancia en España.

En este sentido la Sociedad lanzó un procedimiento de selección de iniciativas privadas de inversión en el sector de energía y medio ambiente, a través del cual se seleccionaron iniciativas privadas de inversión con objeto de crear vehículos público-privados de inversión y tras un proceso de negociación se pusieron en marcha cinco iniciativas.

Con fecha 31 de julio de 2012 la Sociedad firmó un acuerdo de Coinversión con Iberdrola, S.A. con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas con un compromiso de inversión de 11,3 millones de euros y se fija una duración del proyecto desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión.

En el ejercicio 2014 se ha llegado a un acuerdo para reducir estos compromisos, reduciéndolos a 3,45 millones de euros, dadas las oportunidades de mercado detectadas y las previsiones realizadas.

Con fecha 29 de octubre de 2012 la Sociedad firmó un acuerdo de Coinversión con Repsol New Energy Ventures, S.A. con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas



## **INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

### **Informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2014**

---

de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas. La cantidad máxima comprometida por la Sociedad, incluidos los gastos adicionales, es de 9 millones de euros y la duración del proyecto se fija desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión.

En 2014 se ha llegado a un acuerdo para reducir estos compromisos, reduciéndolos a 6,4 millones de euros dadas las oportunidades de mercado detectadas y las previsiones realizadas.

En el ejercicio 2014 se realiza una co-inversión en la sociedad Scutum Logictic, S.L. con un compromiso de inversión por parte de la Sociedad de 0,5 millones de euros.

Continuando con la selección de iniciativas de colaboración público-privada en sectores tecnológicos de relevancia durante el ejercicio 2013, el 2 de enero de 2013 la Sociedad firma un acuerdo de Coinversión con Artech Elkartea, S.A. con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas. La cantidad máxima comprometida por la Sociedad, incluidos los gastos adicionales es de 9.000.000,00 euros y la duración del proyecto se fija desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión. El 6 de noviembre de 2013 en Reunión del Comité de Inversiones del proyecto Innvierte-Arteche, se acuerda reducir el compromiso máximo de inversión de la Sociedad a 4.000.000,00 euros y bloquear las comisiones de gestión hasta final de 2015. Al cierre del ejercicio 2014 no se ha iniciado ningún proyecto de coinversión.

Finalmente el 17 de julio de 2013 la Sociedad firma un acuerdo de Coinversión con Aqualogy y Soluciones y Tecnologías del Agua, S.L.U. con el objetivo de promover el lanzamiento y expansión de nuevas empresas de base tecnológica e innovadoras mediante la inversión directa en dichas empresas. La cantidad máxima comprometida por la Sociedad, incluidos los gastos adicionales es de 11,3 millones de euros y la duración del proyecto se fija desde la firma del contrato hasta el momento en que primero se produzca uno de los siguientes acontecimientos: la finalización del periodo de 12 años o la finalización del periodo de desinversión. En base a este acuerdo se realizó en el ejercicio 2014 la primera co-inversión en la sociedad Global Energos, S.L., con un compromiso de inversión por parte de la Sociedad de 0,2 millones de euros.

En relación al programa Innocash 2010, Innocash 2011, Línea de crédito para segundas rondas de Seed Capital y el Programa de Financiación para la transferencia de segundas rondas de la cartera Tecnológica de Genoma España, recibidos por la Sociedad al subrogarse en la posición jurídica de la Fundación Genoma, en el ejercicio 2014 se ha continuado con las labores de seguimiento de los proyectos financiados. Se ha producido el impago de cinco de las sociedades beneficiarias de los préstamos concedidos por Caixabank, por un importe total de 1,8 millones de euros. Caixabank ha procedido a resolver anticipadamente las Imposiciones a plazo fijo pignoras para garantizar dichos préstamos, de acuerdo a las condiciones pactadas en el convenio, por lo que la Sociedad pasa a ser la titular de los créditos.



## **INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

### **Informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2014**

---

#### **Evolución previsible**

La Sociedad dispone de una tesorería de 72.102.516,74 euros para poder acometer los compromisos de co-inversión asumidos en los acuerdos mencionados anteriormente.

La Sociedad con objeto de dinamizar la actividad inversora de los diferentes vehículos de inversión ha puesto en marcha un mecanismo de detección de empresas de base tecnológica en busca de financiación para su plan de negocio que puedan ser compatibles con las estrategias de inversión de los diferentes vehículos. Estos proyectos de potenciales participadas, tras superar un filtro interno, son puestos a disposición de los vehículos operativos en cada momento.

Además de la actividad que mantengan los vehículos de inversión, se pretende a lo largo de 2015 continuar con la implementación del programa de tal manera que la Sociedad pueda intensificar su actividad de apoyo a PYMES tecnológicas e innovadoras en fases tempranas.

Se han aprobado en Consejo de Administración celebrado con fecha 20 de febrero de 2015 la inversión en Hydromodel Host, S.L. dentro del acuerdo de coinversión con Aqualogy (prevista para finales de marzo).

#### **Acontecimientos posteriores al cierre**

No se han producido otros acontecimientos en el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos que afecte significativamente a la Sociedad ni a sus cuentas anuales.

La Sociedad no ha tenido acontecimientos posteriores al cierre que afecten de manera significativa las cuentas anuales.

#### **Periodo medio de pago a proveedores**

Dado que el capital de la Sociedad es 100% de Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, el periodo medio de pago a proveedores se ha calculado de acuerdo con el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas. El periodo medio de pago se obtiene en base al ratio de operaciones pagadas y al ratio de operaciones pendientes de pago, donde se entiende por número de días de pago los días transcurridos desde los 30 posteriores a la fecha de registro de la factura. El periodo medio de pago obtenido para el ejercicio 2014 es de -6,22 días (-4,88 días en 2013).





## **INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO**

### **Informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2014**

---

#### **Gastos de investigación y desarrollo**

La Sociedad no ha desarrollado actividad alguna relacionada con la investigación y desarrollo.

#### **Acciones propias**

No se han producido operaciones con acciones propias durante el ejercicio.

#### **Objetivos y políticas de gestión del riesgo**

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos financieros relativos a las inversiones en sociedades cotizadas y no cotizadas, objetivo fundamental de su actividad.

Estos riesgos financieros se gestionan mediante la limitación de concentración, el seguimiento de la evolución de las sociedades que forman parte de la cartera y la obtención, con anterioridad a la inversión, de informes de expertos independientes sobre las empresas objeto de la posible inversión.

La limitación de los riesgos financieros se efectúa en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad y los riesgos financieros a los que se enfrenta, no se realiza cobertura de ningún tipo.

Los posibles riesgos relacionados con los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad y la información relativa a los mismos se detallan a continuación:

#### Valor razonable de instrumentos financieros

La Sociedad invierte en instrumentos de capital no cotizados por lo que no hay cotizaciones en mercados de los activos financieros en su balance. El control de riesgo de las inversiones en sociedades no cotizadas, se realiza fundamentalmente a través de la diversificación y el seguimiento continuado de las principales variables económicas que afectan a las sociedades que componen la cartera de sociedades no cotizadas.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de las obligaciones de los deudores de la Sociedad o contrapartidas de sus obligaciones financieras con la misma.

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

---

**Informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2014**

La Sociedad no tiene exposición al riesgo de crédito dado que las inversiones de la Sociedad se realizan a través de una inversión en capital. Por ello, la Sociedad sólo está expuesta al riesgo de mercado.

Los activos financieros que potencialmente exponen a la Sociedad al riesgo de crédito se componen principalmente de la cuenta remunerada mantenida con BBVA y con Caixabank.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestra su balance, tal y como se recoge en la Nota 6.

Riesgo de tipos de interés

Al 31 de diciembre de 2014, la exposición de la Sociedad a riesgo de tipo de interés es baja dado que el único préstamo que tiene contratado es a un tipo de interés fijo y no tiene pólizas de crédito contratadas.

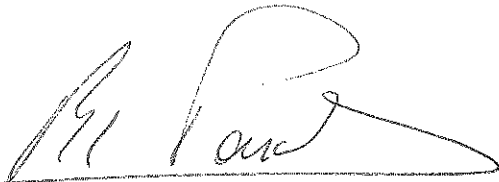
Riesgo operacional

Por su actividad y su estructura interna, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

Madrid, 30 de Marzo de 2015

**APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Reunido el Consejo de Administración de Innvierte Economía Sostenible Coinversión, S.A., SCR de régimen simplificado, con CIF A86510047, con fecha 30 de marzo de 2015, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 34 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos que se extienden en 70 folios de papel común, incluida esta (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria).



---

Dña. María Luisa Poncela García  
Presidenta

---

D. Javier Ponce Martínez  
Vocal

---

Dña. Margarita Beatriz Gabiola García  
Vocal

---

D. Cristóbal Guzmán López  
Vocal

---

Dña. Clara Guzmán Zapater  
Vocal

---

D. Víctor Audera López  
Vocal



**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

---

**Informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2014**

La Sociedad no tiene exposición al riesgo de crédito dado que las inversiones de la Sociedad se realizan a través de una inversión en capital. Por ello, la Sociedad sólo está expuesta al riesgo de mercado.

Los activos financieros que potencialmente exponen a la Sociedad al riesgo de crédito se componen principalmente de la cuenta remunerada mantenida con BBVA y con Caixabank.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestra su balance, tal y como se recoge en la Nota 6.

Riesgo de tipos de interés

Al 31 de diciembre de 2014, la exposición de la Sociedad a riesgo de tipo de interés es baja dado que el único préstamo que tiene contratado es a un tipo de interés fijo y no tiene pólizas de crédito contratadas.

Riesgo operacional

Por su actividad y su estructura interna, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

Madrid, 30 de Marzo de 2015

## APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Reunido el Consejo de Administración de Invierte Economía Sostenible Coinversión, S.A., SCR de régimen simplificado, con CIF A86510047, con fecha 30 de marzo de 2015, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 34 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos que se extienden en 70 folios de papel común, incluida esta (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria).

---


Dña. María Luisa Poncela García  
Presidenta

---

Dña. Margarita Beatriz Gabiola García  
Vocal

---

Dña. Clara Guzmán Zapater  
Vocal



---

D. Javier Ponce Martínez  
Vocal

---

D. Cristóbal Guzmán López  
Vocal

---

D. Víctor Audera López  
Vocal



**INVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

**Informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2014**

---

La Sociedad no tiene exposición al riesgo de crédito dado que las inversiones de la Sociedad se realizan a través de una inversión en capital. Por ello, la Sociedad sólo está expuesta al riesgo de mercado.

Los activos financieros que potencialmente exponen a la Sociedad al riesgo de crédito se componen principalmente de la cuenta remunerada mantenida con BBVA y con Caixabank.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestra su balance, tal y como se recoge en la Nota 6.

Riesgo de tipos de interés

Al 31 de diciembre de 2014, la exposición de la Sociedad a riesgo de tipo de interés es baja dado que el único préstamo que tiene contratado es a un tipo de interés fijo y no tiene pólizas de crédito contratadas.

Riesgo operacional

Por su actividad y su estructura interna, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

Madrid, 30 de Marzo de 2015



## APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Reunido el Consejo de Administración de Invierte Economía Sostenible Coinversión, S.A., SCR de régimen simplificado, con CIF A86510047, con fecha 30 de marzo de 2015, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 34 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos que se extienden en 70 folios de papel común, incluida esta (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria).

---

Dña. María Luisa Poncela García  
Presidenta

---

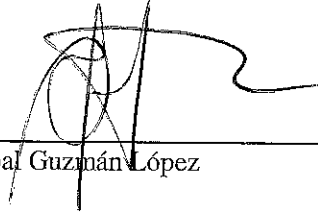
D. Javier Ponce Martínez  
Vocal

---

Dña. Margarita Beatriz Gabiola García  
Vocal

---

D. Cristóbal Guzmán López  
Vocal



---

Dña. Clara Guzmán Zapater  
Vocal

---

D. Víctor Audera López  
Vocal

**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

---

**Informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2014**

La Sociedad no tiene exposición al riesgo de crédito dado que las inversiones de la Sociedad se realizan a través de una inversión en capital. Por ello, la Sociedad sólo está expuesta al riesgo de mercado.

Los activos financieros que potencialmente exponen a la Sociedad al riesgo de crédito se componen principalmente de la cuenta remunerada mantenida con BBVA y con Caixabank.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestra su balance, tal y como se recoge en la Nota 6.

Riesgo de tipos de interés

Al 31 de diciembre de 2014, la exposición de la Sociedad a riesgo de tipo de interés es baja dado que el único préstamo que tiene contratado es a un tipo de interés fijo y no tiene pólizas de crédito contratadas.

Riesgo operacional

Por su actividad y su estructura interna, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

Madrid, 30 de Marzo de 2015



**APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Reunido el Consejo de Administración de Innvierte Economía Sostenible Coinversión, S.A., SCR de régimen simplificado, con CIF A86510047, con fecha 30 de marzo de 2015, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 34 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos que se extienden en 70 folios de papel común, incluida esta (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria).

---

Dña. María Luisa Poncela García  
Presidenta

---

D. Javier Ponce Martínez  
Vocal

---

Dña. Margarita Beatriz Gabiola García  
Vocal

---

D. Cristóbal Guzmán López  
Vocal

---

Dña. Clara Guzmán Zapater  
Vocal

---

D. Víctor Audera López  
Vocal



**INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE COINVERSIÓN, S.A., SCR DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

---

**Informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2014**

La Sociedad no tiene exposición al riesgo de crédito dado que las inversiones de la Sociedad se realizan a través de una inversión en capital. Por ello, la Sociedad sólo está expuesta al riesgo de mercado.

Los activos financieros que potencialmente exponen a la Sociedad al riesgo de crédito se componen principalmente de la cuenta remunerada mantenida con BBVA y con Caixabank.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestra su balance, tal y como se recoge en la Nota 6.

Riesgo de tipos de interés

Al 31 de diciembre de 2014, la exposición de la Sociedad a riesgo de tipo de interés es baja dado que el único préstamo que tiene contratado es a un tipo de interés fijo y no tiene pólizas de crédito contratadas.

Riesgo operacional

Por su actividad y su estructura interna, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

Madrid, 30 de Marzo de 2015



## APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Reunido el Consejo de Administración de Invierte Economía Sostenible Coinversión, S.A., SCR de régimen simplificado, con CIF A86510047, con fecha 30 de marzo de 2015, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 34 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos que se extienden en 70 folios de papel común, incluida esta (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria).

---

Dña. María Luisa Poncela García  
Presidenta

---

D. Javier Ponce Martínez  
Vocal

---

Dña. Margarita Beatriz Gabiola García  
Vocal

---

D. Cristóbal Guzmán López  
Vocal

---

Dña. Clara Guzmán Zapater  
Vocal

---

D. Víctor Audera López  
Vocal

